



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO

ESCUELA DE ENFERMERÍA

TÍTULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

APLICACIÓN DE PRINCIPIOS BIOÉTICOS EN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA, POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, PERIODO 2018.

PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA

AUTORAS:

NICOLE ESTEFANIA COLOMA RAMIREZ
CLARA MISHHELL VELASQUEZ BARRAGAN

TUTOR

LIC. MARIA JOSE FIERRO BOSQUEZ. Msc.

GUARANDA - ECUADOR 2019

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a Dios quien guía cada uno de mis pasos.

A dos seres extraordinarios mis padres: Sra. Blanca Ramírez y Sr. Cervantes Coloma quienes, con su apoyo, dedicación, paciencia incondicional supieron inculcar en mí el ejemplo del esfuerzo, valentía, amor y no temer a las adversidades de la vida.

A mis hermanas Jhojana, Karina, Ximena, Lisseth a mi hermano Edgar por su gran amor, y con cada uno de sus consejos me permiten ser mejor, por ello siempre están presentes en cada uno de mis sueños y metas.

A mis verdaderos amigos por su amistad eterna.

Nicole Coloma

DEDICATORIA

He llegado al final de mi carrera logrando uno de los objetivos de mi vida, donde quiero dar gracias de manera especial a todas las personas que estuvieron junto a mí apoyándome, atravesando obstáculos y lograrlo, por lo cual con todo respeto, cariño y amor decido dedicar mi triunfo.

A Dios por bendecirme y cuidarme en cada paso que doy, darme inteligencia, fuerzas necesarias, permitirme crecer y superarme junto a mi familia, logrando cumplir mis propósitos y llegar a cumplir mi meta.

Dedico a mis padres Milton Velásquez y Sonia Barragán, por ser los promotores de mis éxitos, por su ayuda y confianza, enseñanza impartidas desde muy pequeños junto con mis hermanos, por formarnos con valores guiarme darme los mejores consejos ya que quieren lo mejor para nosotros, por esperar cada noche mi llegada a casa, por sus llamadas de preocupación, por ayudarme cuidar de hijo para poder salir adelante y culminar mi carrera.

Dedico mi triunfo a mi esposo Hamilton Remache, mi hijo Nicolás Remache por haber permitido que siga creciendo como persona, como esposa y madre que es un motivo más para culminar esta meta, ya que en el transcurso de mi carrera llegaron a hacer el pilar fundamental de mi vida.

A mi familia le dedico mi triunfo por ser lo más lindo que DIOS nos da, ya que es aquella que nos apoya moral y espiritualmente, que de cualquier forma se encuentra deseando que seamos algo en la vida, culminando metas superándonos cada día más.

Mishell Velásquez

AGRADECIMIENTO

Esta tesis estuvo guiada con la colaboración de la Lic. María José Fierro Bosquez la cual se le da el merecido reconocimiento y agradecimiento, por haber aceptado realizar este proyecto de titulación, que, con su apoyo, confianza en nuestro trabajo, guiándonos con ideas y aportes invaluableles en nuestra investigación, por haber ayudado a culminar el último escalón de una meta propuesta.

Agradecemos a la Universidad Estatal de Bolívar, a los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud que imparten sus conocimientos, en especial a la coordinadora del internado rotativo Lic. María Olalla, Lic. David Agualongo, al Departamento de Investigación por su aporte al trabajo investigativo, a los estudiantes dentro del internado rotativo quienes estuvieron prestos a colaborar a la hora de aplicar las encuestas.

Agradecemos a Lic. Morayma Remache, Lic. Tania Arguello, Lic. Gladis Llanos, que nos ayudaron con la validación de la encuesta, permitiendo así llegar al desarrollo del proyecto de investigación.

Agradecemos a Dios, mantenernos cerca de nuestras familias de manera especial a nuestros padres gracias a su esfuerzo y nuestra dedicación estamos culminando una etapa en nuestras vidas, Dios los bendiga Gracias por estar presente en cada momento con nosotras.

Mishell – Nicole

TITULO

Aplicación de principios bioéticos en las prácticas pre profesionales en el área de medicina interna, por parte de los estudiantes de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2018.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO.....	III
TITULO	IV
ÍNDICE GENERAL.....	V
ÍNDICE DE TABLAS	VIII
ÍNDICE DE FIGURAS.....	IX
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR.....	X
RESUMEN EJECUTIVO	XI
ABSTRACT	XIII
INTRODUCCIÓN	XV
CAPITULO 1	1
EL PROBLEMA	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Formulación del problema.....	3
1.3. Objetivos.....	4
1.3.1. Objetivo general	4
1.3.2. Objetivos específicos.....	4
1.4. Justificación de la investigación	5
1.5. Limitaciones	6
CAPÍTULO 2	7
MARCO TEÓRICO.....	7
2.1. Antecedentes de la investigación.....	7
2.2. Bases teóricas	11
2.2.1. Bioética.....	11
2.2.2. Bioética según la Organización Panamericana de Salud (OPS)/ Organización Mundial de la Salud (OMS).....	11
2.2.3. Bioética en enfermería.....	12
2.2.4. Principios de la bioética.....	13
2.2.5. Código deontológico.	15
2.2.6. Elementos del código deontológico.....	15

2.2.7.	Normas de buenas prácticas bioéticas	16
2.2.8.	Dilemas bioéticos	17
2.2.9.	Enfermería	18
2.2.10.	El acto de cuidar es propio de la naturaleza.....	19
2.2.11.	El paciente y familiar	19
2.2.12.	Los miembros de servicios de salud	20
2.2.13.	El profesional de enfermería.....	20
2.2.14.	Competencias del profesional de enfermería.....	21
2.2.15.	Perfil del profesional de enfermería.....	23
2.2.16.	Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar	24
2.2.17.	Prácticas pre profesionales.....	26
2.2.18.	Medicina interna	27
2.3.	Definición de términos	32
2.4.	Sistema de hipótesis.....	35
2.5.	Variable	35
2.5.1.	Unidad de observación	35
2.5.2.	Termino de relación.....	35
CAPÍTULO 3		36
MARCO METODOLÓGICO		36
3.1.	Nivel de investigación	36
3.1.1.	Por la profundidad	36
3.1.2.	Por la fuente.....	36
3.1.3.	Por su enfoque	36
3.1.4.	Diseño de la investigación.....	37
3.2.	Diseño	37
3.3.	Población y muestra.....	37
3.4.	Muestra	38
3.4.1.	Criterios de inclusión.....	38
3.4.2.	Criterios de exclusión.....	38
3.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	39
3.5.1.	Validación Prueba piloto	39

3.5.2. Encuesta.....	39
3.6. Técnicas de procesamientos y análisis de datos	39
3.6.1. Resultados nivel de conocimiento principios bioéticos.....	40
3.6.2. Resultados nivel de aplicación sobre los principios bioéticos.....	50
CAPÍTULO 4	58
RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS SEGÚN LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.....	58
CAPÍTULO 5	60
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	60
5.1. Conclusiones.....	60
5.2. Recomendaciones	61
5.3. Bibliografía	62
Anexos.....	67
Anexo 1. Lista de estudiantes del internado rotativo	67
Anexo 2. Validación del instrumento.....	71
Anexo 3. Formato de encuesta de conocimiento sobre principios bioéticos.	74
Anexo 4. Formato de encuesta para medir el nivel de aplicación de los principios bioéticos.	77
Anexo 5. Cronograma	79
Anexo 6. Presupuesto.....	81
Anexo 7. Consentimiento informado	82
Anexo 8. Firmas de la población participante.....	85
Anexo 9. Evidencias fotográficas	90

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población.....	38
Tabla 2. Fórmula para el cálculo de la Muestra	38
Tabla 3. Desarrollo de la fórmula del cálculo de la muestra.....	38
Tabla 4. Características sociodemograficas	40
Tabla 5. Tabulación encuestas del principio de autonomía.	42
Tabla 6. Tabulación respuestas del principio de beneficencia	44
Tabla 7. Tabulación respuestas del principio de justicia.....	46
Tabla 8. Tabulación respuestas del principio de no maleficencia.....	48
Tabla 9. Tabulación respuestas aplicación del principio de autonomía.....	50
Tabla 10. Tabulación respuestas aplicación del principio de justicia	52
Tabla 11. Tabulación respuestas aplicación del principio de beneficencia	54
Tabla 12. Tabulación respuestas aplicación del principio de no maleficencia	56
Tabla 13. Resultados por Objetivo.....	58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Características sociodemográficas	41
Figura 2. Representación gráfica tabulación encuestas conocimiento principio de autonomía.....	43
Figura 3. Representación gráfica tabulación respuestas conocimiento del principio de beneficencia.....	45
Figura 4. Representación gráfica tabulación respuestas conocimiento del principio de justicia	47
Figura 5. Representación gráfica tabulación respuestas conocimiento del principio de no maleficencia.....	49
Figura 6. Representación gráfica tabulación respuestas aplicación del principio de autonomía.....	51
Figura 7. Representación gráfica tabulación respuestas aplicación del principio de justicia.	53
Figura 8. Representación gráfica tabulación respuestas aplicación del principio de beneficencia.....	55
Figura 9. Representación gráfica tabulación respuestas aplicación del principio de no maleficencia	57

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

La suscrita LIC. MARIA JOSE FIERRO BOSQUEZ Directora del proyecto de Investigación, como modalidad de titulación.

CERTIFICA

Que el proyecto de investigación como requisito para la titulación de grado, con el tema: APLICACIÓN DE PRINCIPIOS BIOÉTICOS EN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA, POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, PERIODO 2018. Realizado por las estudiantes CLARA MISHHELL VELASQUEZ BARRAGAN con C.I. 1715596159 y NICOLE ESTEFANIA COLOMA RAMIREZ con C.I. 0605771633, ha cumplido con los lineamientos metodológicos contemplados en la Unidad de Titulación de la Carrera de Enfermería, para ser sometido a revisión y calificación por los miembros del tribunal nombrado por el Consejo Directivo de la Facultad y posteriormente a la sustentación pública respectiva.



LIC. MARIA JOSE FIERRO BOSQUEZ. Msc.
DIRECTORA DEL PROYECTO DE TITULACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

Dentro de las Instituciones de Educación Superior con carreras relacionadas a la salud sus esfuerzos son centrados en formar profesionales cualificados y preparados para reconocer las necesidades del sistema de salud pública, capaces de responder cada requerimiento institucional y de los pacientes con una conducta ética, brindando a cada persona una atención humanizada; con el fin de garantizar una atención digna sin vulneración de derechos tanto a nivel nacional e internacional se ha definido Criterios Bioéticos, que de una u otra forma; orienten la atención que presten los enfermeros/as a los usuarios de los servicios médicos en las unidades operativas de salud del país, con la finalidad de determinar el nivel de conocimiento y aplicación de estos criterios surge la investigación denominada “APLICACIÓN DE PRINCIPIOS BIOÉTICOS EN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA, POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, PERIODO 2018”. Aborda un problema poco estudiado en el contexto local, nacional e internacional. El estudio se enmarca en un tipo de investigación descriptivo – transversal porque permite caracterizar la situación sobre el conocimiento y aplicación de estos principios en un tiempo y espacio particular, por la fuente es de campo ya que la información más importante se obtiene de los estudiantes, por el enfoque de los datos es mixto donde la parte cualitativa se ve reflejado en conceptos, definiciones, antecedentes entre otros puntos que se requirieron para conocer la investigación y cuantitativo debido a que se expresa numéricamente el nivel de conocimiento y aplicación de los principios que deben de ser aplicados en los procedimientos en enfermería. La muestra lo constituyen 66 estudiantes que realizan prácticas pre profesionales en la Zona 5 y 8 del país. Se aplicó una encuesta para conocer el nivel de conocimiento y otra para determinar la aplicación de los principios bioéticos. La presentación de los resultados se realizó mediante la técnicas estadísticas descriptivas, los principales resultados encontrados fueron el grupo etario más representativo es de 20 a 26 años con el 93,90% siendo el sexo femenino predominante con un 83,30%, donde la mayor parte son solteros con 93,90% y se identifican étnicamente como mestizos el

75,80% en la gran parte de los estudiantes, donde el nivel promedio de conocimiento de todos estos principios asciende a 43,68y la aplicación a 39,46% por lo que deberían enfatizar en esta temática. Por tanto el nivel de conocimiento y de aplicación de los principios bioéticos es bajo de acuerdo a lo esperado a este nivel pre profesional.

Palabras clave: Aplicación, Bioética, Conocimiento, Prácticas pre profesionales.

ABSTRACT

Within Higher Education Institutions with careers related to health, their efforts are focused on training qualified professionals prepared to recognize the needs of the public health system, capable of responding to every institutional requirement and of patients with ethical conduct, providing each person a humanized attention; In order to guarantee a dignified attention without violation of rights both nationally and internationally, Bioethical Criteria have been defined, which in one way or another; guide the attention provided by nurses to the users of medical services in the country's operational health units, with the purpose of determining the level of knowledge and application of these criteria, the research called "APPLICATION OF BIOETHICAL PRINCIPLES IN THE PRE-PROFESSIONAL PRACTICES IN THE AREA OF INTERNAL MEDICINE, BY THE STUDENTS OF THE NURSING CAREER OF THE STATE UNIVERSITY OF BOLÍVAR, PERIOD 2018 ". It addresses a problem little studied in the local, national and international context. The study is part of a type of descriptive - transversal research because it allows to characterize the situation about the knowledge and application of these principles in a particular time and space, because the source is field since the most important information is obtained from the students, for the data approach is mixed where the qualitative part is reflected in concepts, definitions, background among other points that were required to know the research and quantitative because it is expressed numerically the level of knowledge and application of the principles that should to be applied in nursing procedures. The sample consists of 66 students who perform pre-professional practices in Zone 5 and 8 of the country. A survey was applied to know the level of knowledge and another to determine the application of bioethical principles. The presentation of the results was done through descriptive statistical techniques, the main results were the most representative age group is 20 to 26 years with 93.90% being the predominant female sex with 83.30%, where the highest Some of them are single with 93.90% and 75.80% are ethnically identified as mestizos in most of the students, where the average level of knowledge of all these principles amounts to 43.68 and the application to 39.46%. what they should emphasize in this subject.

Therefore, the level of knowledge and application of bioethical principles is low according to what was expected at this pre-professional level.

Keywords: Application, Bioethics, Knowledge, Pre-professional practices.

INTRODUCCIÓN

Se debe de conocer que la enfermería es netamente social ya que es una profesión de servicio, ayuda y orientación para las personas, por lo cual la relación entre enfermera/o y paciente es esencial para poder lograr mantener o recuperar la salud de cada individuo a través de un conjunto de acciones regidas en valores y principios.

Por lo cual, surge la bioética que estudia la conducta en el área de las ciencias de la vida mediante la atención de salud en base a principios y valores humanos. (Reich, 1978)

Con la finalidad de regular la toma de decisiones se establecen principios en base al respeto y la dignidad de la persona con un enfoque humanista a la prestación de servicios de la asistencia sanitaria.

Se fundamenta mediante el principio de beneficencia de hacer el bien, el personal de salud se encuentra suficientemente capacitado para brindar atención necesaria al paciente en los procedimientos terapéuticos con seguridad y eficiencia.

Según el principio de no-maleficencia, se basa en el principio hipocrático de *Primum non nocere*, es decir, "ante todo, no hacer daño". A través de este principio la profesional salud no utilizara sus conocimientos para ocasionar perjuicios, ni poner en riesgo de cualquier actuación médica al paciente.

Según el principio de autonomía refiere a la prioridad en la toma de decisiones que tiene el paciente para expresar su deseo relacionado con la enfermedad, el cual decide lo que es conveniente para él durante su tratamiento. Actualmente en su mayor parte ha estado ausente en el enfermo, por su condición de salud; carecía de capacidad para elegir, por lo cual da origen al consentimiento informado cuanto mayor sean los riesgos del tratamiento propuesto y cuantas más posibilidades existan de fracaso. (Reich, 1978)

En el Principio de Justicia se basa en atender primero al más necesitado y tratar a las personas por igual sin discriminación alguna con el uso racional de los recursos materiales para evitar que falte cuando más se necesite para conseguir el máximo beneficio en la comunidad, evitando desigualdades en la asistencia sanitaria.

A razón de esto y con la finalidad de que exista un trato humanizado es necesario que profesionales de salud tengan el conocimiento adecuado de todos y cada uno de estos cuatro principios fundamentales de la bioética por lo que el estudio demostrará el nivel de conocimiento y aplicación de estos principios durante el internado rotativo.

CAPITULO 1

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

La bioética es una ciencia que identifica los valores y principios que orientan la conducta humana en el campo de la ciencia de la vida y de la recuperación de la salud, donde los principios bioéticos más relevantes a saber es autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia, los mismos que deben estar presentes en la medida de lo posible en el actuar profesional de enfermería; garantizando así calidad en su atención integral de salud.

El personal de enfermería está en constante relación con los pacientes que asisten a los diferentes establecimientos de salud, clientes que requieren de una atención de calidad y calidez, la atención de enfermería debe de prestarse en base a ciertas características como es biológicas, humanas, racional, universal e interdisciplinarias las mismas que se encuentran inmersas, en cada uno de los principios bioéticos.

A nivel internacional la UNESCO es la primera organización del sistema de Naciones Unidas interesada en los principios bioéticos, al igual que Latinoamérica y el Caribe con la generación de nuevos programas de estudio.

En el Ecuador los comités de la bioética son la herramienta para resolver en el sector de salud los problemas bioéticos, razón que la enfermería se expone a múltiples situaciones que generan controversia entre principios bioéticos.

A nivel nacional este ha sido uno de los temas de mayor discusión, y que se ha venido trabajando constantemente para dar cumplimiento a los valores éticos y morales en salud debido a que se trata de vidas humanas las que se encuentran en juego, por lo cual en el año 2013 se creó la Comisión Nacional de Bioética en Salud

(CNBS), con la finalidad de concebir, diseñar y modelar el trabajo de la bioética en los ámbitos de salud pública.

Todo procedimiento en relación con la salud humana obligatoriamente debe de realizarse basándose en principios bioéticos y es un derecho otorgado a los pacientes desde febrero de 1995 y reformado en el año 2006 a recibir una atención digna y oportuna en las unidades de salud, a no ser discriminados, a la confidencialidad de la información y a decidir si acepta o declina el tratamiento médico, razón por la cual en las Instituciones de Educación Superior se han considerado de gran importancia el que se imparta este tipo de cátedra en la formación de los futuros profesionales de enfermería.

Se considera el área de medicina interna debido a que dentro de este servicio el personal de enfermería está en contacto directo con los pacientes lo cual demanda que el personal de enfermería brinde un trato adecuado, busque el bienestar del paciente, informe adecuadamente sobre procedimientos o tratamientos basado en los principios bioéticos.

La oportunidad que tienen los estudiantes de la Carrera de Enfermería de estar en contacto con pacientes, en la época de prácticas pre profesionales en las diferentes instituciones hospitalarias del área de medicina interna, en donde deberán de brindar cuidados de calidad calidez y humanísticos, siendo el problema principal que hasta la actualidad no se han llevado a cabo procesos: investigativos o de seguimiento, que busquen establecer si los principios bioéticos son aplicados en la práctica de los futuros profesionales es decir no se conoce si los internistas dan un trato adecuado, a todos y por igual, si consideran la opinión de los pacientes, entre otros aspectos o si los conocimientos adquiridos en las aulas han sido significativos o no.

1.2. Formulación del problema

¿LOS PRINCIPIOS BIOÉTICOS EN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA, SON APLICADOS POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, PERIODO 2018?

1.3. Objetivos

1.3.1.

1.3.2. Objetivo general

Determinar el nivel de aplicación de principios bioéticos durante la realización de prácticas pre profesionales, en el área de medicina interna, por parte de los estudiantes de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2018.

1.3.3. Objetivos específicos

- Describir el nivel de conocimiento de los principios bioéticos por parte de los estudiantes del internado rotativo.
- Identificar la aplicación de los principios bioéticos por parte de los estudiantes en las prácticas pre profesionales, en el área de medicina interna.
- Analizar los resultados sobre el nivel de conocimiento y aplicabilidad de principios bioéticos de los estudiantes de enfermería en sus prácticas pre-profesionales.

1.4. Justificación de la investigación

Una de las exigencias del Ministerio de Salud Pública es que se apliquen principios bioéticos, con la finalidad de humanizar cada una de las acciones, al momento de brindar cuidados, basados en los principios como son autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia.

La importancia de investigar el tema surge de una necesidad detectada en el servicio de medicina interna, de saber si los internos de enfermería conocen y aplican en su desempeño diario los principios bioéticos durante la atención integral a los pacientes ingresados en este servicio.

Tanto internos como profesionales de enfermería, están regidos por códigos de ética profesional, sin embargo, por el gran trabajo que se debe realizar o por la cantidad de pacientes que se encuentran ingresados en el servicio se ha mecanizado la labor de enfermería sólo por cumplir el deber rutinario de manera automatizada. Sin recordar que el ser humano aún tiene sentimientos y no por ingresar a una casa de salud los olvidara, son personas que ingresan por un dolor, molestia que desean ser aliviados, con una atención de calidad y calidez.

Se considera factible el desarrollo del proyecto dado que se cuenta, con el apoyo de la coordinadora del Internado rotativo, los practicantes realizan reuniones semestralmente en la universidad, sumando a esto el contar con la asesoría de nuestra docente tutora conocedora del objeto de estudio.

Los principales resultados de la investigación será el nivel de conocimiento y aplicación tienen los estudiantes sobre principios bioéticos a la hora de realizar sus prácticas pre profesionales.

Es beneficioso para todos los practicantes debido a que por medio de éste el profesional de enfermería podrá tomar medidas que les permita generar cambios, considerando al paciente como un eje primordial, brindando una atención humanista, segura e individualizada.

1.5. Limitaciones

Movilidad hacia los diferentes puntos de prácticas de los estudiantes dentro del internado rotativo.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Como es conocido los antecedentes investigativos permiten dar un adecuado direccionamiento a las investigaciones, fundamentándose en experiencias obtenidas durante procesos realizados con anterioridad, por lo cual como guía o fundamento se ha tomado en cuenta las siguientes investigaciones:

Título

Percepción del paciente sobre la aplicación de los principios bioéticos en los cuidados de enfermería brindado en el servicio de emergencia.

Autores

(Corilloclla & Perez, 2017)

Objetivo

Determinar la percepción del paciente e la aplicación de los principios bioéticos aplicados en los cuidados de enfermería del servicio de emergencia del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, julio 2017.

Conclusiones

Apenas el 25% de profesionales se sensibilizaron con el usuario cuando se encontró afligido y llorando; y el 75% de profesionales intentaron canalizar una vía periférica por más de dos ocasiones lo que generó malestar e incomodidad en el usuario.

Título

Aplicación de principios bioéticos del profesional de enfermería durante la atención integral en el servicio de emergencia del Hospital Provincial General Docente Riobamba en el periodo mayo-agosto 2015.

Autoras

(Loaiza & Loya, 2015)

Objetivo

Analizar la aplicación de los principios bioéticos del profesional de enfermería del servicio de emergencia durante la atención integral a los pacientes del Hospital Provincial General Docente Riobamba, periodo mayo-agosto 2015.

Conclusiones

La mayoría del profesional de enfermería no toma en cuenta en su práctica diaria la aplicación de los principios bioéticos y de igual manera en algunas ocasiones vulneran los derechos de los pacientes, los principios bioéticos que las profesionales de enfermería aplican durante la atención integral en el servicio de emergencia, en su gran mayoría respetan la justicia y beneficencia dando como resultado que buscan la inclusión de toda la población eliminando prejuicios de todo tipo. (Loaiza & Loya, 2015)

Título

Aplicación de los principios bioéticos de las enfermeras profesionales Centro de Salud N°3 Chambo-Riobamba durante la atención integral al usuario, periodo Mayo-Agosto 2015.

Autoras

(Cruz & Cunuhay, 2015)

Objetivos

Analizar la aplicación de los principios bioéticos de las enfermeras profesionales Centro de Salud N°3 Chambo-Riobamba durante la atención integral al usuario, periodo Mayo-Agosto 2015.

Conclusiones

El 50% del personal de Enfermería del Centro de Salud N°3 Chambo – Riobamba, tienen conocimientos claros sobre Principios Bioéticos, mientras que el otro 50% evidencia que sus conocimientos son insuficientes o erróneos, evidenciándose su falta de aplicación en la atención integral al usuario.

Tema

Aplicación de los principios bioéticos en la atención de enfermería al usuario que acude al Hospital Civil Padre Alberto Buffoni de Quinindé diciembre 2013- mayo 2014.

Autora

(Guanga, 2015)

Objetivos

Determinar la influencia de la aplicación de los principios bioéticos en la atención de Enfermería al usuario que acude al Hospital Civil Padre Alberto Buffoni de Quinindé.

Conclusiones

Un 50% de profesionales en Enfermería logró identificar los principios bioéticos de la beneficencia, no maleficencia y justicia, mientras que el de Autonomía solo lo identificó un 45% de enfermeras. Además se evidenció que tan solo el 25% de las enfermeras informaron acerca de la técnica y explicaron que la autorización es un requisito necesario previo a un procedimiento quirúrgico, este

dato se corroboró con la entrevista a los usuarios donde indicaron que el 3% siempre lo hacen, determinándose así, que no aplican el principio de Autonomía; solo el 30% de enfermeras procedieron sin discriminación alguna y actuaron jerarquizando necesidades lo que determinó que las profesionales ejecutan parcialmente el principio de Justicia; se observó que el 25 % de profesionales se sensibilizaron con el usuario cuando se encontró afligido y llorando, no aplicando así el principio de Beneficencia; además un importante 75% de profesionales de Enfermería intentaron canalizar una vía periférica por más de dos ocasiones y tan solo un 25% actuaron de manera correcta, generando así malestar e incomodidad en el usuario, determinándose que no están aplicando el principio de No maleficencia. (Guanga, 2015)

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Bioética

La bioética es una rama de la ética, encargada de proporcionar y examinar los principios de conducta más adecuados para el ser humano en relación con la vida (vida humana, animal y vegetal). Entre las múltiples definiciones que existen de la bioética, podemos afirmar que se trata del estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y el cuidado de la salud, examinada a la luz de los valores y de los principios morales.

Debemos aclarar que, a diferencia de la ética médica, la bioética no se limita al entorno médico, sino que aborda múltiples cuestiones. (Uliaque, 2017)

2.2.2. Bioética según la Organización Panamericana de Salud (OPS)/ Organización Mundial de la Salud (OMS)

La bioética es la disciplina que busca aclarar problemas éticos que surgen en relación a la salud: al hacer investigación con seres humanos, diseñar o implementar una política de salud, y brindar atención médica. La bioética no es un código de preceptos sino una actividad de análisis a la luz de principios y criterios éticos, que guía la práctica en las distintas áreas de la salud. (Organización Panamericana de Salud, Organización Mundial de la Salud, 2012)

La bioética se ha consolidado como un espacio de reflexión multidisciplinario necesario para abordar con éxito los problemas complejos suscitados en el ámbito específico de la atención sanitaria y ha ido ampliando progresivamente su enfoque para estudiar los factores naturales, tecnológicos y sociales que pueden tener repercusiones sobre la salud humana y la biosfera en su conjunto. (Pérez & Lima, 2014)

Reich, definía a la bioética como “el estudio sistemático del comportamiento humano en el campo de las ciencias de la vida y de la salud, cuando este

comportamiento es examinado a la luz de valores y principios morales” (Aramini, 2007)

2.2.3. Bioética en enfermería

La bioética como ciencia moderna filosófica, técnica en desarrollo y creciente en todas las latitudes del planeta tiene sus raíces en una escala de valores que ha mantenido su vivencia a lo largo de los siglos y válido para todas las civilizaciones, credos y religiones adecuándose al desarrollo de la estructura de la cambiante sociedad a lo largo de la historia.

La oportunidad de la bioética es justamente hoy, ante los dilemas planteados por los adelantos y novedades científicos tecnológicos que nos deslumbran, pero que también exigen reconocer al cerebro como el universo del conocimiento, del entendimiento, del ser; la bioética debe estar presente desde los niveles moleculares hasta la moral que brota de su naturaleza y se convierte en virtud de la propia misión humana y de su vocación integral más necesaria cuanto más determinante se hace una cultura muerta alejada de Dios. (Bonilla, 2016)

Con la bioética como disciplina de enfermería debemos hacer confluir las vertientes del pensamiento en la más digna de las ideologías, “el cuidado de la vida” que la humanidad nos ha confiado, con ciencia y conciencia resistiendo el aparente conflicto entre los avances científicos y la ética buscando el análisis crítico de la verdad y el mayor respeto a los derechos y dignidad humana.

Para Sócrates, Aristóteles y Platón la ética no era sólo el discurso teórico acerca de los valores morales, había de tener una finalidad práctica para templar el espíritu y conformar una vida justa y responsable con la sociedad. (Bonilla, 2016)

Dentro de nuestros deberes fundamentales con los enfermos está el compromiso moral de preservar la vida humana y estar conscientes de que la reflexión bioética se basa en dos principios fundamentales:

1. El respeto a la vida.

2. El respeto a la autodeterminación de la persona.

Estos dos grandes principios no suprimen las reglas, normas concretas y específicas de la tradición occidental. Tampoco suprime las reglas que provienen de la tradición hipocrática, como son la beneficencia, la benevolencia y confidencialidad.

Nosotros que trabajamos en estos terceros niveles de atención estamos inmersos en la vorágine de la alta tecnología, aquí, se originan dilemas éticos y es en estos casos cuando nos enfrentamos a situaciones complejas que conviene preguntarnos, ¿lo que uno pretende lograr y si realmente es de beneficio para el enfermo? El análisis ético debe comenzar con una valoración cuidadosa del estado del enfermo, en este sentido se debe tomar en cuenta la naturaleza de su enfermedad, las preferencias del enfermo, sus juicios de valor y la realidad social, cultural y económica de la persona. (Bonilla, 2016)

2.2.4. Principios de la bioética

La eficacia de aplicar los principios y reglas de la ética en cuidados de salud es reconocida a nivel mundial, sin embargo, la aplicación depende de una situación determinada y difieren dentro de una cultura específica.

2.2.4.1. Autonomía

La autonomía refleja la capacidad de la persona de tomar decisiones sobre uno mismo sin influencia externa, a su privacidad y autodeterminación. Este principio será susceptible de no ser aplicado cuando se produzcan situaciones en que la persona no pueda ser 100% autónoma o tenga autonomía reducida.

La máxima expresión de este principio sería el consentimiento informado del paciente. Es un derecho del paciente y un deber del profesional que lo atiende. En este sentido, las preferencias del paciente y sus valores deben ser reconocidos y respetados.

2.2.4.2. Beneficencia

Es la obligación y deber del profesional de actuar en beneficio al paciente u a otros. Se pretende promover los intereses legítimos del paciente y suprimir al máximo sus prejuicios. Sería como “hacer lo mejor para el paciente”.

El problema que surge de este principio es que a veces se promueve el beneficio del paciente, pero sin tener en cuenta su opinión (p. ej., el médico posee una formación y conocimientos que el paciente no tiene, por lo que el médico decide libremente lo que más le conviene a la persona). Es decir, en estos casos se prescinde de la opinión del paciente o enfermo por su falta de conocimientos.

El principio de beneficencia depende del de autonomía, sería como hacer el bien que el paciente consiente o solicita. (Sosa, 2013)

2.2.4.3. Justicia

Este principio busca la igualdad y reducir la discriminación por razón ideológica, social, cultural, económica, de raza, género, orientación sexual, etc. Se reconoce que todas las personas tienen derecho a los beneficios de la medicina. Se busca proporcionar a todos los pacientes la misma calidad, atención y servicios en todas las intervenciones. (Sosa, 2013)

2.2.4.4. No maleficencia

Este principio se basa en la abstención de realizar actos intencionadamente dañinos a la persona. Es decir, no perjudicar injustificadamente o de forma innecesaria al otro. En algunas disciplinas este principio puede ser interpretado con matices, por ejemplo:

En medicina, a veces las actuaciones médicas generan daño en el paciente, pero el fin es obtener su bienestar.

Existen otras consideraciones en este principio: el profesional se debe comprometer a tener una formación fundamentada en conocimientos sólidos y

científicos, debe actualizar sus conocimientos (basados en la evidencia y no en pseudociencias) de forma permanente para ejercer a nivel profesional, y debe investigar sobre tratamientos o terapias nuevas con el fin de mejorar y ofrecer a sus pacientes la mejor atención. (Sosa, 2013)

2.2.5. Código deontológico.

El código deontológico es un conjunto de normas, principios que aseguran una práctica honesta y una conducta honorable a todos y cada uno de los miembros de la profesión. Como enfermeras tiene cuatro deberes fundamentales como son promover la salud, prevenir la enfermedad, restaurar la salud y aliviar el sufrimiento, basados en respeto de los derechos humanos y una atención digna a cada uno de los pacientes por lo cual es de importancia mencionar que el Consejo Internacional de Enfermeras adopto el Código Internacional de Ética en Enfermería en el año de 1953 y reafirmado en el año 2012. (Consejo Internacional de Enfermeras , 2012)

2.2.6. Elementos del código deontológico.

2.2.6.1. La enfermera y las personas

La responsabilidad profesional primordial de la enfermera será para las personas que necesiten cuidados de enfermería promover un entorno en el que se respeten los derechos humanos, valores, costumbres, creencias espirituales de la persona, familia y la comunidad.

Como enfermera se asegurará de que cada persona reciba información suficiente, mantendrá la confidencialidad, buscara satisfacer las necesidades de la salud de la población, también tendrá la responsabilidad de mantener el medioambiente natural protegerlo contra el empobrecimiento, la contaminación, la degradación y la destrucción. (Consejo Internacional de Enfermeras , 2012)

2.2.6.2. La enfermera y la práctica

El personal de enfermería será responsable de rendir cuentas de la practica mediante su formación continua, mantendrá un nivel de salud personal adecuado

que no se encuentre comprometido al momento de brindar sus cuidados, debe contar con normas de conducta que fomente su imagen y confianza del público.

2.2.6.3. La enfermera y la profesión

A la enfermera incumbirá la función principal al establecer y aplicar normas aceptables de práctica clínica, gestión, investigación y formación de enfermería. La enfermera contribuirá activamente al desarrollo de un núcleo de conocimientos profesionales basados en la investigación. La enfermera, a través de la organización profesional, participará en la creación y mantenimiento de condiciones de trabajo social y económicamente equitativas y seguras en la enfermería.

La enfermera contribuirá a crear un entorno ético de la organización oponiéndose a las prácticas y a los contextos no éticos.

2.2.6.4. La enfermera y sus compañeros de trabajo

La enfermera mantendrá una relación respetuosa de cooperación con las personas con las que trabaje en la enfermería y en otros sectores. Adoptará las medidas adecuadas para preservar a las personas, familias y comunidades cuando un compañero u otra persona pongan en peligro su salud. Actuará adecuadamente para prestar apoyo y orientar a las personas con las que trabaja, para fortalecer el comportamiento ético.

2.2.7. Normas de buenas prácticas bioéticas

La enfermería se refiere a la observancia durante la realización de las actividades de su competencia, con los valores morales más importantes de la sociedad que la promulga.

2.2.7.1. Sensibilidad humana

La sensibilidad humana nos hace despertar hacia la verdadera realidad de los demás. Con sentido común podemos hacer frente a todo tipo de inconvenientes, con

la seguridad de hacer el bien al servicio del prójimo. La sensibilidad nos permite descubrir en los demás a ese "otro yo" que piensa, siente y requiere de nuestra ayuda.

Es interés, preocupación, colaboración y entrega generosa hacia los demás. El exceso de sensibilidad puede ser una carga, pero ante todo es un don. La sensibilidad es un sentimiento humano positivo que debe ser fomentado en nuestra sociedad. (Scielo, 2013)

2.2.7.2. Incondicionalidad

La Incondicionalidad es una virtud que permite abrir las puertas de la abundancia Universal y así lograr una vida plena de satisfacciones. Es necesario tener en cuenta que si bien esta virtud está al alcance de todos y su semilla se encuentra en nuestro interior, también es importante saber que es una virtud que se ha de desarrollar a lo largo de la vida, en la medida, haciendo un constante y consiente trabajo con el ego, el cual, a través de sus falsas creencias impide el compromiso, la lealtad y así detiene el desarrollo de esta virtud. (Ripamonti, 2014)

2.2.7.3. Responsabilidad

Cumplir conscientemente con los deberes del centro, el hogar y la sociedad, en particular con aquellos relacionados con el estudio, la asistencia, la disciplina laboral, las actividades productivas y de servicios, así como en las tareas en defensa de la revolución.

2.2.7.4. Laboriosidad

Demostrar una actitud positiva ante el trabajo, admiración y respeto por los destacados en la actividad productiva del individuo. (Ripamonti, 2014)

2.2.8. Dilemas bioéticos

El dilema bioético surge cuando las vivencias de las situaciones del medio asistencial son sentidas de forma contrapuesta, o al menos distintas, entre el paciente

y el equipo asistencial ya sea por razones de conocimiento, de formación o información, por el hecho cultural de cada individuo, de creencia, o costumbre.

Los aspectos más destacados a la hora de tomar decisiones en procedimientos clínicos son entre otros los siguientes: factores que hacen referencia a los parámetros estrictamente médicos; factores que hacen referencia a la participación del paciente en la toma de decisiones en los que intervienen la enfermera en forma directa, tales como el consentimiento informado, valoración riesgo beneficio, interacción equipo asistencial, paciente, familia y rechazo al tratamiento. (Amaro, 2005)

Y las situaciones de urgencias donde no cabe la posibilidad de una adecuada reflexión y contraste con el propio paciente, la división viene precedida por los siguientes factores: tiempo, incapacidad de evaluar la situación, inconsciencia, ausencia de familiares, compromiso vital, posibilidad de muerte.

Si con todo el conflicto persiste el profesional de enfermería deberá regir su actuación por la normativa urgente en la institución y el país en los que desarrolle su trabajo si no entra en conflicto con sus convicciones personales, pudiendo acogerse, en este último caso a la objeción religiosa de la enfermera a la objeción de conciencia, basada en criterios técnicos, morales y siempre que con ello no transgreda algún principio básico de la profesión y no ponga en riesgo la salud del paciente.

Por estas razones es importante que enfermería conozca los diferentes modelos éticos que se han ido configurando a lo largo de la historia del pensamiento y el conocimiento humano, valorándolos como diversas posibilidades de completar la realidad existente e intentar aportar soluciones a dilemas del ser humano. (Amaro, 2005)

2.2.9. Enfermería

La enfermera es una de las profesiones más antiguas dentro del campo de la salud. Su esencia es cuidar y mantener la salud de las personas, familia y comunidad,

contribuyendo a satisfacer necesidades de atención y bien estar. La necesidad de sus servicios es universal, en su práctica es importante el respeto a la vida, dignidad y derechos del hombre. La enfermera asume responsabilidad de hacer el bien y proteger valores preciados: vida, salud y derechos del paciente. Es responsable, de salvaguardar un medio sano: físico, social y emocional promoviendo calidad de vida. (Suarez, 2018)

2.2.10. El acto de cuidar es propio de la naturaleza

En la década de los 50 surgen las teorías de enfermería, que con bases filosóficas intentan explicar los diversos fenómenos que implica el cuidado Profesional de Enfermería para la cual brindar cuidado significa ser responsable de proveer o encargarse de individuos que dependen de ella por sus condiciones o estado de salud.

La enfermería abarca los cuidados, autónomos y en colaboración, que se prestan a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos, en todos los contextos, e incluye la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, y los cuidados de los enfermos, discapacitados, y personas moribundas. Funciones esenciales de la enfermería son la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación. (Suarez, 2018)

2.2.11. El paciente y familiar

Para los pacientes y familiares que reciben atención por parte de los establecimientos de salud, la atención de calidad satisface sus necesidades percibidas, se presta de manera cortés y en el momento en que se necesita.

Desean servicios que alivien los síntomas en forma eficaz y prevengan las enfermedades. La perspectiva del paciente es muy importante porque es más probable que los clientes satisfechos cumplan con el tratamiento y continúen utilizando los servicios de salud. Es por ese motivo que, con respecto a todas las

demás dimensiones de calidad, la satisfacción del cliente afecta la salud y el bienestar de la comunidad.

Los pacientes y familiares a menudo se concentran en la eficacia, la accesibilidad, las relaciones interpersonales, la continuidad y las comodidades como los aspectos más importantes que la calidad tiene para ellos. Son los miembros del grupo de servicios de salud quienes tienen que averiguar cuáles son las condiciones y las necesidades de servicios, a fin de instruir a las comunidades sobre los servicios básicos y darles la mayor participación posible en la definición de la forma en que se prestarán los mismos. (Berlangua, 2016)

2.2.12. Los miembros de servicios de salud

Para los miembros de servicios de salud, la atención de calidad implica la libertad de hacer todo lo que sea apropiado para mejorar la condición de salud del paciente y de la comunidad, de acuerdo a normas establecidas, técnicas actuales y los recursos con los que se cuenta. El compromiso y la motivación del líder dependen de la capacidad para llevar a cabo su vocación de una manera ideal u óptima.

Los miembros del grupo de salud tienden a concentrarse en la competencia profesional, la eficacia y la seguridad. El sistema de atención de la salud debe responder a las perspectivas y las demandas del paciente y familiares que le acompañan, también debe hacerlo con las necesidades y las estipulaciones del proveedor de atención de la salud si se desea maximizar la calidad de ésta. (Uliaque, 2017)

2.2.13. El profesional de enfermería

En el ámbito del profesional de enfermería históricamente nos permite hacer referencia al hombre y mujer, actualmente forma un desempeño importante dentro del sistema de Salud, mediante la cual el profesional de enfermería enfrenta desafíos al proporcionar cuidados de calidad hacia el paciente respetando la diversidad

cultural, sin olvidar la implementación de género. (Luengo, Paravic, & Burgos , 2017)

Según el autor nos manifiesta, el profesional de enfermería es ente importante en medida a la “calidad” que brinda hacia el paciente en los medios hospitalarios y comunitarios, en la cual se desarrolla una asociación en el equipo de salud, favoreciendo la comunicación, las metas compartidas enfocadas hacia el futuro del paciente y la entrega total del profesional de enfermería de cuidado de calidad con altos estándares de eficacia. (Luengo, Paravic, & Burgos , 2017)

Permitiéndonos reflexionar sobre los graduados de la enfermería de la UEB, se manifiesta que son un ente incondicional al brindar un cuidado holístico de calidad y calidez hacia los pacientes en función de los protocolos dispuestos por el Ministerio de Salud Pública, actualmente nuestros profesionales graduados se desempeñan en las distintas áreas y unidades de la red de salud, ejerciendo diferentes cargos importantes.

El profesional de enfermería en conjunto con el equipo multidisciplinario, puede originar acciones de intervención de calidad en los distintos cuidados de competencia con el perfil profesional, las mismas que puede ser en áreas de educadora, administradora, investigadora y docencia, con el fin de garantizar un bienestar entre el profesional y el usuario, familia y comunidad satisfaciendo las necesidades propias y garantizando la salud. (Hernandez , Moreno , & Barragan , 2014)

2.2.14. Competencias del profesional de enfermería

Se define a la competencia profesional como una composición dinámica de condiciones, en relación a procedimientos, destrezas, cualidades y responsabilidades, dichas características son descritas por los encargados de la enseñanza en la formación académica de los distintos perfiles profesionales a lo que los estudiantes son capaces de demostrar al finalizar su proceso académico en las

áreas de desempeño profesional sean estas competencias específicas y generales. (Bravo, 2007)

Se describe una determinada metodología determinando la ocupación en el ámbito de las competencias profesionales que incluyen conocimientos, experiencias y cualidades en los distintos puestos de ocupación de los profesionales de salud, teniendo en cuenta la situación actual, las nuevas exigencias propuestas por el Ministerio de Salud Pública, los estilos de vida, entre otros; la capacidad del profesional de enfermería se enfoca en acciones asistenciales, administrativas, de educación y de investigación, dado desde esta perspectiva la formación de profesionales están basadas en las competencias utilizando estrategias de formación enfocada a la realidad de los servicios por medio de la cual mejorar la armonía de brindar calidad de cuidado en las demandas sociales y del mercado. (Chavez, Menezes, Cozer, & Alves, 2010)

Las competencias del profesional de enfermería comprenden en aspectos de aprender, valorar evaluar y criticar su conocimiento, dicha competencia se subdivide en “subcompetencias” las mismas que ofrecen las capacidades del profesional de manera que demuestre progresivamente su habilidad en el desempeño laboral brindando servicios con acciones de una atención con calidad. (Argómaniz, Basurto , Betolaza, & Correyero, 2004)

Además, las competencias del profesional están directamente ligadas con la experiencia específica, conocimientos y habilidades que son propias de enfermero/a por medio de esto permita desplegar un pensamiento analítico crítico con un alto grado de auto-confianza en sí mismo y capacidad de comprensión interpersonal con el usuario, familia y entorno sin olvidar el trabajo en equipo. (Labarta & López , 2005)

Según las competencias los profesionales graduados de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, están en la capacidad de desarrollar competencias generales obteniendo un aporte reflexivo, trabajo en equipo, capacidad de buscar información e investigaciones en distintos ámbitos

relacionados con la salud por la cual está impregnado en las diferentes trabajos de titulaciones; competencias específicas se lo desarrolla directamente con el área de enfermería adquirido experticia en el entorno del cuidado del paciente manteniendo un conjunto de saberes elementales y brindando una atención de calidad facilitando la promoción y prevención de enfermedades tanto hospitalarias como comunitarias.

2.2.15. Perfil del profesional de enfermería.

Es la responsabilidad de la calidad técnica y humana que recibe el usuario, familia y su comunidad, la cual aplica todos los conocimientos del profesional en el cuidado de enfermería. (Plan Estratégico de Enfermería, 2011)

2.2.15.1.1. Funciones generales

Aplicar el proceso de enfermería para la atención usuario externo.

- Participar en la elaboración del Plan Estratégico del Servicio al cual están asignadas
- Dar atención directa a los usuarios, en base a sus necesidades específicas y a las prescripciones médicas correspondientes.
- Cumplir y hacer cumplirlas normas técnicas y estándares de enfermería definidos para el servicio, coordinado sus actividades con los otros miembros del equipo de salud.
- Realizar asignaciones de cuidado de enfermería para el personal auxiliar, en cada turno y supervisar su cumplimiento.
- Informar oportunamente a la Líder del Servicio de la falta de provisiones para la atención del usuario, así como pérdidas de equipos, ausencia de personal, y otros problemas que se hayan presentado en su turno.
- Identificar las necesidades de capacitación y orientación del personal, el usuario, la familia; proponer y participar en los programas elaborados con este fin.
- Participar en la formulación de los estándares de calidad de atención y supervisar su cumplimiento.

- Proponer, apoyar, participaren trabajos de investigación que contribuyan al mejoramiento de la atención y de la práctica de enfermería.
- Colaborar con el proceso de formación de los recursos humanos de salud
- Registrar las actividades cumplidas en los formularios correspondientes del sistema de información y supervisar el cumplimiento de esta actividad por parte de otros miembros del equipo de salud.
- Colaborar en el cuidado de equipos y de los formularios de la Historia Clínica Única, mientras esta se encuentra en el Servicio.
- Actualizar protocolos de atención y estándares de calidad en coordinación con los miembros de equipo.
- Vigilar insumos utilizados en su servicio que está bajo su responsabilidad como también en los formularios de la Historia Clínica Única. (Plan Estratégico de Enfermería, 2011)

2.2.16. Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar

La carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar pertenece a la región 5 y única dentro de la provincia Bolívar, según su reseña histórica inicia su labor académica en el año 1988 como extensión de la Universidad Estatal de Guayaquil, empieza su formación académica con un solo paralelo para brindar respuesta a la necesidad de los bachilleres de la región y el país de formación superior, dando como resultado con un título terminal de Licenciatura en Ciencias de la Enfermería, con enfoque clínico y comunitario. (Guerrero, Gaibor, & Valdivieso , Proyecto de rediseño curricular de la carrera de enfermería, 2016)

La Universidad Estatal de Bolívar, carrera de enfermería está conservando su prestigio y demanda de estudiantes, a nivel nacional el campo ocupacional tiene una demanda muy alta; por la cual al momento se está incrementándose los requerimientos de la política del estado de conformar los equipos básicos de salud (EBAS) para el trabajo en la Atención Primaria de salud. (Guerrero, Gaibor, & Valdivieso , Proyecto de rediseño curricular de la carrera de enfermería, 2016)

2.2.16.1. Campo ocupacional de la carrera de enfermería de la UEB

La institución de Salud de la Red Nacional de Salud constituye el mercado de trabajo de los recursos formados por las Escuelas de Enfermería de las Instituciones de Educación superior del país, trabajan permanentemente para ofrecer un currículo, que responda a las necesidades de la población, de los servicios y de los estudiantes.

El currículo de la carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, permitirá a los profesionales de enfermería ejercer en estos y nuevos escenarios de trabajo; por lo que se considera que las/os profesionales podrán ejercer en los siguientes espacios:

Sector público: en instituciones del primer, segundo y tercer nivel de atención del Ministerios de Salud Pública, Patronatos y Municipios; Hospitales y Unidades de Salud Militar y de la Policía Nacional; Junta de Beneficencia; SOLCA; Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Seguro Social, Seguro Campesino, entre otros.

Sector privado: Empresas de productos y servicios, Hospitales, Clínicas, Policlínicos, Dispensarios, Bancos, Consultorios, Unidades Educativas de todos los niveles, (básicas, secundarios y superiores) Fabricas, Asesorías y consultorías en Salud, Proyectos de Salud, Centros de Rehabilitación Social y Física, Guarderías Infantiles, Hogar de Ancianos y otras ONG.

Practica Independiente de Enfermería: En consultorios y centros de cuidados de enfermería, Autocuidado en centros de atención de salud, domicilio y nivel escolar, desarrollo de la microempresa de atención en salud preventiva y de rehabilitación, terapias alternativas, docencia y ajustadas a las reglamentaciones legales establecidas para el efecto. (Guerrero, Gaibor, & Valdivieso, Proyecto de rediseño curricular de la carrera de enfermería, 2016)

2.2.17. Prácticas pre profesionales

Las prácticas pre-profesionales contribuyen a la formación del estudiante, le permiten adquirir experiencia en el campo laboral, desarrollar criterios profesionales y sobre toma de decisiones.

Este requisito académico debe ser aprobado antes de haber cumplido con el 90% de la malla. Para el registro de las horas de práctica los estudiantes deben estar vigentes, tener aprobado el nivel requerido en su malla, no poseer otro tipo de bloqueos al interior de la Universidad y generar su registro para solicitar aprobación. (Universidad de Las Américas, 2013)

El Internado Rotatorio constituye un proceso formal para obtener la titulación legal, en esta etapa el alumno se integra al equipo de salud de las instituciones hospitalarias con un desempeño de trabajo disciplinado y organizado con normas propias de trabajo y dotados de reglamentos compatibilizados con las normas hospitalarias correspondientes, así como las contenidas en los Convenios vigentes con las instituciones de salud.

2.2.17.1. Objetivos de las prácticas de internado rotativo (IR)

- Proporcionar cuidado integral de calidad a la persona en su ciclo vital, familia y comunidad; aplicando el Proceso de Atención de Enfermería, la investigación, educación para la salud, política de salud con criterio científico, técnico, humano y ético.
- Apoyar administrativamente en las unidades de enfermería, participando en la toma de decisiones, planificación de los servicios de salud, políticas, programas y proyectos dirigidos a grupos específicos y de beneficio comunitario.
- Aplicar el proceso de investigación para desarrollar actividades que contribuyan a la solución de los problemas de salud, de las unidades operativas en los diferentes niveles de atención respetando los derechos y deberes de las personas.

- Realizar acciones de educación para la salud orientadas a la promoción de la salud y a la prevención de enfermedades dirigidas a la persona, familia, personal de las áreas y comunidad.
- Participar e implementar proyectos de desarrollo con la comunidad para fortalecer la organización y participación comunitaria.
- Aplicar la comunicación asertiva de manera oportuna, verbal y por escrito para evidenciar el trabajo del Internado e informar las decisiones, acciones y resultados de su intervención a las instancias necesarias y pertinentes. (ENFERMERIA-UCE, 2019)

2.2.17.2. Áreas de rotación del IR

- Medicina interna (clínico quirúrgico),
- Materno-infantil (pediatría),
- Gineco-obstetricia,
- Práctica Comunitaria. (Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2017)

2.2.18. Medicina interna

Se define la medicina interna, como la especialidad de la salud, son denominados también, médicos internistas. Encargada de diagnosticar, analizar y tratar enfermedades que se generan en adultos.

Dominan patologías que no necesitan de métodos quirúrgicos dentro de su tratamiento. Los profesionales de la salud que egresan como médicos generales, necesita hacer estudios para ser médicos internos.

Los médicos internistas pueden optar por realizar estudios de subespecialidades. Como es el caso de la neurología, dermatología, cardiología, gastroenterología, geriatría, endocrinología, inmunología, reumatología, infectología, neumología, oncología hematología y alergología.

Los médicos internos conocen de todas las enfermedades comunes que le acarrearán al adulto. Son los médicos de cabecera a lo largo de la vida del paciente.

Realizan métodos de preparación para enfermedades o condiciones que requieran de tratamientos quirúrgicos. Son los médicos que vigilan a pacientes en hospitalizaciones y en casos ambulatorios. (Sociedad de Medicina Interna de la Región de Murcia, 2018)

2.2.18.1. Objetivos de los servicios de medicina interna

Procura orientar al paciente en el proceso hospitalario. Realiza procesos que ayudan con la recuperación de la enfermedad. En conjunto a especialistas del área afectada. Analizando las condiciones del enfermo, en busca de implementar el tratamiento adecuado.

Los médicos primarios suelen recurrir a médicos internistas. Esto en el caso de pacientes con grandes dificultades, en el diagnóstico y tratamiento. En las ocasiones que el enfermo posee características de más de una enfermedad o con enfermedades que comprometen la labor de varios órganos.

A pesar de sus grandes conocimientos los médicos internistas necesitan del apoyo de especialistas. Como es el caso de los riesgos cardiovasculares que se les pueda presentar al paciente. Enfermedades delicadas, altamente infecciosas, como es el caso del VIH. Pacientes con tromboembolia venosa y enfermedades relacionadas a la reumatología y autoinmunes. (Sociedad de Medicina Interna de la Región de Murcia, 2018)

2.2.18.2. Características de la medicina interna

Esta especialidad de la medicina tiene como objetivo conservar la homeostasis del sistema humano.

Desde sus inicios esta especialidad de la salud. Se ha caracterizado por encargarse de la parte hospitalaria. Sin embargo, en la actualidad a tenido otros giros.

Se desenvuelven en instituciones periféricas que se encargan de hospitalizaciones domiciliarias. Estos procesos son dirigidos por médicos internistas que se encargan de laborar como consultores de atención primaria.

Los profesionales especializados en la medicina interna o médico internista no son los denominados médicos internos:

En países latinoamericanos como es el caso de México. El médico interno. Cursa la carrera de 5 a 6 años. El médico residente es aquel que al culminar la carrera cursa una especialidad de la medicina. Posterior a un examen de admisión.

En países como esto la medicina interna tiene una duración aproximada de 4 años. Para su graduación es necesario que realice prácticas sociales de 3 a 4 meses. Para luego entregarse los papeles correspondientes de la medicina interna. Que se le llamara médico internista. (Gaviria, 2017)

2.2.18.3. Procesos asistenciales en los servicios de medicina interna

Los procesos clave a nivel asistencial que se proponen son los siguientes:

2.2.18.4. Atención al paciente agudamente enfermo hospitalizado

Este proceso se ha dividido en dos atendiendo a la responsabilidad directa del médico internista en la asistencia al paciente, bien como médico directamente responsable o, en segundo lugar, con otro especialista como médico directamente responsable (interconsultas). En ambos casos este proceso está claramente definido por una secuencia de actividades que se pueden diferenciar en: ingreso, seguimiento y alta. El subproceso de ingreso debe incluir varios estándares (historia completa y tratamiento al ingreso o transferencias entre departamentos ágiles). El de seguimiento ha de asegurar la calidad de la atención y la seguridad del paciente (médico referente único, pase de vista diario, personal de enfermería suficiente, etc.). Por último, el subproceso de alta ha de incluir su planificación, un informe de alta correcto o la conciliación del tratamiento.

2.2.18.5. Proceso de consultoría a atención primaria y otras especialidades

En su concepción actual debe diferenciarse de la “consulta externa clásica” en la medida que su objetivo principal es disponer de procedimientos ágiles que permitan priorizar a los pacientes más graves y diagnosticar con rapidez. Para ello el diseño debe evitar las consultas presenciales innecesarias.

Se enfatiza la relación con los facultativos extrahospitalarios ya que de ellos proceden la mayoría de las consultas. Por ello es importante estructurar comunicaciones estables y circuitos rápidos de evaluación de pacientes.

2.2.18.6. Proceso de atención al paciente crónico complejo y de continuidad asistencial

Este proceso participa de los dos anteriores y su objetivo es la atención sistemática de pacientes en los que, en numerosas ocasiones, convive la cronicidad con la dependencia y la fragilidad. Las experiencias muestran que el manejo sistemático de estos pacientes reduce la frecuentación, las estancias hospitalarias, las consultas urgentes y el consumo de medicamentos.

Este proceso requiere el acceso universal de los pacientes potencialmente elegibles y la selección de aquellos en los que es posible obtener un beneficio de su situación clínica.

La selección adecuada debe de permitir una correcta gestión de casos o menos probable, de la enfermedad. Se requiere un seguimiento muy estrecho con los recursos adecuados (médico responsable único, personal de enfermería específico, modelo de atención conjunta con atención primaria, fácil acceso, etc.). En su seguimiento se pueden utilizar diferentes recursos de la medicina interna: consulta convencional, consulta monográfica, consulta no presencial/telemedicina, hospitalización de día, hospitalización a domicilio, hospitalización convencional o unidades de cuidados paliativos según las necesidades. (Gaviria, 2017)

2.2.18.7. Medicina interna que enfermedades trata

Su labor se relaciona a la atención y supervisión de enfermedades a pacientes adultos. Las enfermedades que tratan no requieren de procesos quirúrgicos.

La medicina interna al igual que otras especialidades como la pediátrica, que se encarga de tratar a niños. Los médicos internistas se encargan de tratar a pacientes de edad adulta. (Berlangua, 2016)

En muchas ocasiones se convierten en médicos de cabecera de una familia. El médico especialista de la medicina interna, denominados médicos internistas.

Efectúan métodos relacionados a las ciencias del diagnóstico clínico. Prestan servicios en el sector salud relacionados al cuidado del hombre a adultos. Desde procesos de chequeo hasta enfermedades dificultosas. En ocasiones los médicos internistas, sirven como apoyo de especialistas de otras áreas de la medicina. (Berlangua, 2016)

Las enfermedades más comunes que tratan los especialistas de la medicina interna son: diabetes, problemas de tiroides, hipertensión, enfermedades hepáticas, colesterol alto y triglicéridos

Los profesionales especializados en la medicina interna. Poseen los conocimientos necesarios para diagnosticar o administrar medicamentos o cuidados en: enfermedades dificultosas, rarezas y de gravedad. Esto se debe a los métodos que efectúan en su carrera y prácticas profesionales. (Berlangua, 2016)

2.3. Definición de términos

Abstención: Privación, por cuestiones morales o religiosas, de ciertos placeres y necesidades materiales, como la comida y el sexo.

Ambulatorios: El uso más común del término tiene su aplicación en el ámbito de la medicina y la salud, para nombrar al tratamiento o a la enfermedad que no obligan a estar en cama.

Análisis: Examen detallado de una cosa para conocer sus características o cualidades, o su estado, y extraer conclusiones, que se realiza separando o considerando por separado las partes que la constituyen.

Aplicado: Que pone esfuerzo, interés y constancia en la realización de un trabajo o en el desarrollo de una actividad, en especial en el estudio.

Autonomía: Facultad de la persona o la entidad que puede obrar según su criterio, con independencia de la opinión o el deseo de otros.

Benevolencia: Que tiene buena voluntad o afecto hacia alguien sobre el que tiene poder o autoridad; en especial, que se muestra indulgente o tolerante.

Brota: Pimpollo o renuevo que empieza a desarrollarse.

Conducta: Es el conjunto de respuestas, bien por presencia o por ausencia, que presenta un ser vivo en relación con su entorno o mundo de estímulos. El comportamiento puede ser consciente o inconsciente, voluntario o involuntario, etc. según las circunstancias que lo afecten.

Confluir: Reunirse en un sitio un grupo numeroso de personas que proceden de distintos lugares.

Conscientes: Lo empleamos para referirnos a alguien que está en pleno uso de sus sentidos y facultades mentales, es decir, que tiene consciencia total acerca de lo que siente, piensa, dice, quiere o hace.

Contrastados: Ser una cosa muy distinta de otra con la que se compara.

Dañinos: Se aplica, especialmente, a los animales o a las plantas que causan daño en los cultivos, aunque también se aplica con gran uso para referirse a los efectos de una determinada sustancia sobre la salud humana.

Deontológico: Es la rama de la ética que trata de los deberes, especialmente de los que rigen actividades profesionales, así como el conjunto de deberes relacionados con el ejercicio de una profesión. A su vez, es parte de la filosofía moral dedicada al estudio de las obligaciones o deberes morales.

Deslumbran: Causar una cosa duda, confusión o admiración.

Dilemas: Es un argumento que está formado por dos proposiciones contrarias y disyuntivas: al conceder o negar cualquiera de estas dos proposiciones, queda demostrado aquello que se quería probar.

Discriminación: La discriminación es toda aquella acción u omisión realizada por personas, grupos o instituciones que produce y reproduce desigualdades en el acceso a recursos y oportunidades.

Ética: Disciplina filosófica que estudia el bien y el mal y sus relaciones con la moral y el comportamiento humano.

Examinada: Observar y analizar a una persona, un animal o una cosa detenidamente.

Filosófica: Es el estudio de una variedad de problemas fundamentales acerca de cuestiones como la existencia, el conocimiento, la verdad, la moral, la belleza, la mente y el lenguaje.

Gradual: Que va, sucede o se desarrolla de forma sucesiva y continua, por grados.

Hipocrática: De Hipócrates o relacionado con este médico de la antigua Grecia o con su doctrina.

Ideológica: Es un conjunto normativo de emociones, ideas y creencias colectivas que son compatibles entre sí y están especialmente referidas a la conducta social humana.

Inmersos: Persona que está totalmente aislado en la actividad que se expresa.

Innecesaria: Que no determina la existencia, la actividad o el correcto estado o funcionamiento de alguien o algo.

Interacción: Acción, relación o influencia recíproca entre dos o más personas o cosas.

Legítimos: Que es razonable o lícito, que no debe ser censurado.

Matices: Dar a una cosa un rasgo especial.

Precedentes: Aquello que aparece antes o que resulta previo respecto a otra cosa.

Prejuicios: Es el proceso de formación de un concepto o juicio sobre alguna persona, objeto o idea de manera anticipada. En términos psicológicos, es una actividad mental inconsciente que distorsiona la percepción.

Promulga: Es una acción de carácter solemne y formal que lleva a cabo una autoridad.

Reflexión: Es el hecho y efecto de considerar algo con detenimiento. Una reflexión es también una advertencia, un comentario o un consejo que pretende influir en alguien.

Sistemático: Que realiza un trabajo o una tarea ordenadamente, siguiendo un método o sistema.

Suprimen: Hacer cesar, hacer desaparecer.

Susceptible: Que tiene las condiciones necesarias para que suceda o se realice aquello que se indica.

Técnica: Conjunto de procedimientos o recursos que se usan en un arte, en una ciencia o en una actividad determinada, en especial cuando se adquieren por medio de su práctica y requieren habilidad.

Transgreda: No obedecer o incumplir una orden o una ley.

Válido: Que tiene eficacia para producir su efecto.

Virtud: Capacidad que tiene una cosa de producir un determinado efecto positivo.

Vorágine: Mezcla de sentimientos muy intensos que se manifiestan de forma desenfadada.

2.4. Sistema de hipótesis

Los estudiantes de la carrera de enfermería que realizan las prácticas pre profesionales en el área de medicina interna aplican los principios bioéticos.

2.5. Variable

Principios bioéticos

2.5.1. Unidad de observación

Estudiantes de la carrera de enfermería que realizan las prácticas pre profesionales en el área de medicina interna.

2.5.2. Termino de relación

Aplican.

CAPÍTULO 3

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Nivel de investigación

3.1.1. Por la profundidad

3.1.1.1. Descriptivo

El proceso investigativo debido a que busca determinar las características del objeto de estudio, como el nivel de conocimiento y el nivel de aplicación de los principios bioéticos en la realización de las prácticas pre profesionales.

3.1.2. Por la fuente

3.1.2.1. De campo

Debido a que la investigación versa en identificar el nivel de conocimiento y aplicación de los principios bioéticos por parte de los estudiantes que realizan las prácticas pre profesionales, la información se obtiene de la fuente misma, es decir de los estudiantes; siendo esta la razón por la que se considera de campo el proceso investigativo.

3.1.3. Por su enfoque

3.1.3.1. Mixta

Debido a que por medio de la investigación se obtiene información como: definiciones, características, cualidades de Principios bioéticos, en las prácticas pre profesionales de la carrera de enfermería la misma se considera de tipo cualitativo, mientras que la parte cuantitativa se considera a los resultados de las encuestas donde se valorará el nivel de conocimiento y aplicación de los principios bioéticos de los practicantes en los diferentes centros hospitalarios del internado rotativo.

3.1.4. Diseño de la investigación

3.1.4.1. Transversal

Este tipo de corte se emplea en investigaciones donde la recolección de datos se la realiza en un tiempo específico y en corto periodo de tiempo.

3.2. Diseño

El proyecto se diseña con la finalidad de poder determinar un adecuado proceso para la intervención.

Se adapta la encuesta elaborada por Lic. Sarmelly Rossmery Vicuña Ríos elaborada en el año 2015, con el fin de conocer el nivel de aplicación de los principios bioéticos.

Se elabora la encuesta medir el conocimiento sobre la aplicación de los principios bioéticos.

Se solicita a la coordinadora de prácticas pre profesional su colaboración.

Se realiza la validación del instrumento con profesionales quienes analizaron la estructura y componentes del mismo.

Se lleva a cabo la aplicación del instrumento a los estudiantes.

Se emplea el software Excel para el procesamiento de información.

3.3. Población y muestra

De acuerdo a la información propiciada por parte de la Universidad Estatal de Bolívar en la actualidad existen 79 estudiantes que se encuentran realizando las prácticas pre profesionales en el servicio de medicina interna de los Hospitales de la zona 5 (Bolívar, Guayas, Los Ríos, Santa Elena) y zona 8 del país (Guayaquil).

Tabla 1.
Población

Género	CANTIDAD
Hombres	18
Mujeres	61
Total, de participantes	79 estudiantes de enfermería en prácticas pre- profesionales.

Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

3.4. Muestra

Tabla 2.
Fórmula para el cálculo de la Muestra

Formula	Símbolo	Descripción	Valores
$n = \frac{N}{(E)^2(N - 1) + 1}$	N	Tamaño de la muestra	?
	N	Tamaño de la población	79
	E	Margen de error	1-5%

Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

Tabla 3.
Desarrollo de la fórmula del cálculo de la muestra

1	$n = \frac{N}{(E)^2(N - 1) + 1}$	4	$n = \frac{79}{0,195 + 1}$
2	$n = \frac{79}{(0,05)^2(79 - 1) + 1}$	5	$n = \frac{79}{1,195}$
3	$n = \frac{267}{(0,0025) * (78) + 1}$	6	n = 66

Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

3.4.1. Criterios de inclusión

Estudiantes internistas de la Carrera de Enfermería del periodo 2018.

Estudiantes que han accedido a colaborar en la aplicación de encuestas dejando constancia la firma en el consentimiento informado.

3.4.2. Criterios de exclusión

Estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar que no pertenezcan a la Carrera de Enfermería.

Estudiantes de la carrera de enfermería que no hayan formado parte del internado rotativo en el periodo 2018.

Estudiantes del internado rotativo del periodo 2018 que no deseen llenar las encuestas.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1. Validación Prueba piloto

Se valida el instrumento con tres profesionales en el área para determinar la confiabilidad de las encuestas.

3.5.2. Encuesta

Conforme a lo que se desea conocer del objeto de estudio. Se elabora el primer cuestionario que mide el nivel de conocimiento de los principios bioéticos durante las prácticas pre profesional.

Se adapta el segundo cuestionario el cual mide el nivel de aplicación de los principios bioéticos durante las prácticas pre profesional.

3.6. Técnicas de procesamientos y análisis de datos

Tabulación y representación gráfica por medio del Excel.

3.6.1. Interpretación y análisis de resultados.

3.6.2. Resultados nivel de conocimiento principios bioéticos

Tabla 4.

Características sociodemográficas

		Recuento	% del N de fila
Edad	De 20 a 26 años	62	93,9%
	De 27 a 33 años	4	6,1%
Genero	Femenino	55	83,3%
	Masculino	11	16,7%
Estado civil	Soltero/a	62	93,9%
	Unión libre	4	6,1%
Auto identificación étnica	Mestizo	50	75,8%
	Indígena	16	24,2%

Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

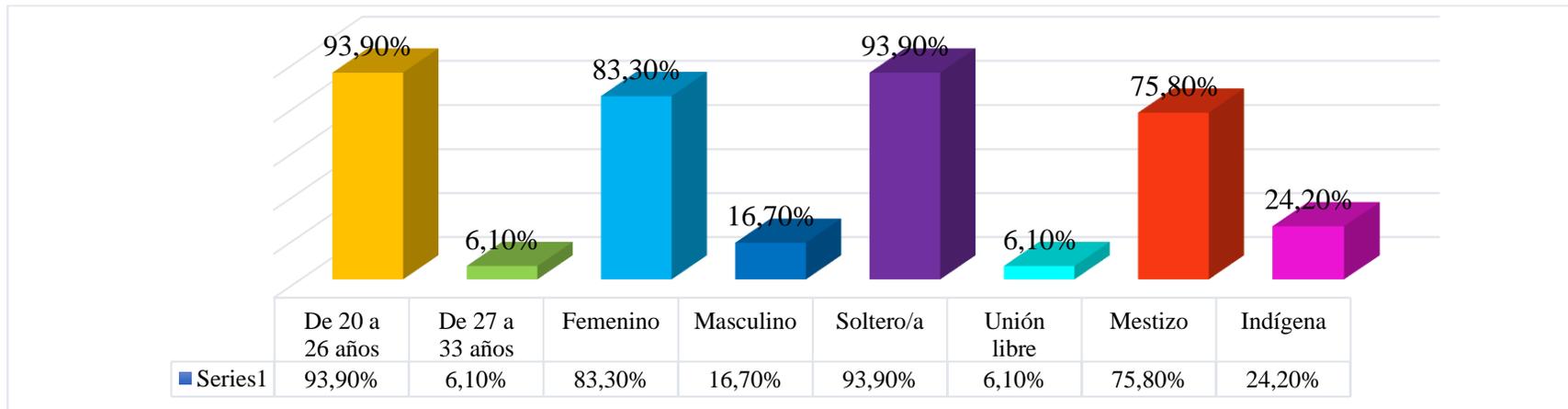


Figura 1. Características sociodemográficas

Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

Análisis

De acuerdo al cruce de información realizada entre el género, edad, estado civil e identificación étnica se ha establecido que mayoritariamente son 55 estudiantes del género femenino en el grupo etario de 20 a 26 años, que en su mayoría corresponden a 51 solteras y de 27 a 33 años 4 mujeres quienes están en unión libre, mientras que los hombres se encuentran en el grupo etario de 20 a 26 años 11 estudiantes quienes son solteros, de acuerdo a la auto identificación étnica 43 mujeres se consideran mestizas mientras 12 de ellas indígenas, de los hombres 7 se auto identifican mestizos y 4 indígenas.

3.6.2.1. Conocimiento del principio de autonomía

Tabla 5.

Tabulación encuestas del principio de autonomía.

N°	Ítem	Opciones	Recuento	% del N de fila
Ítem 1	¿Cuál es el principio de la bioética que señala: "la aceptación del otro como agente moral responsable y libre para tomar decisiones"?	Beneficencia	12	18,18%
		Autonomía	42	63,64%
		No maleficencia	8	12,12%
		Justicia	4	6,06%
Ítem 2	¿A cuál de los principios bioéticos corresponde el consentimiento informado?	Beneficencia	38	57,58%
		Autonomía	4	6,06%
		No maleficencia	16	24,24%
		Justicia	8	12,12%
Ítem 3	La capacidad de determinar y elegir uno mismo lo que se le va a realizar con pleno conocimiento de consecuencias se corresponde con:	Beneficencia	4	6,06%
		Autonomía	46	69,70%
		No maleficencia	4	6,06%
		Justicia	12	18,18%

Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

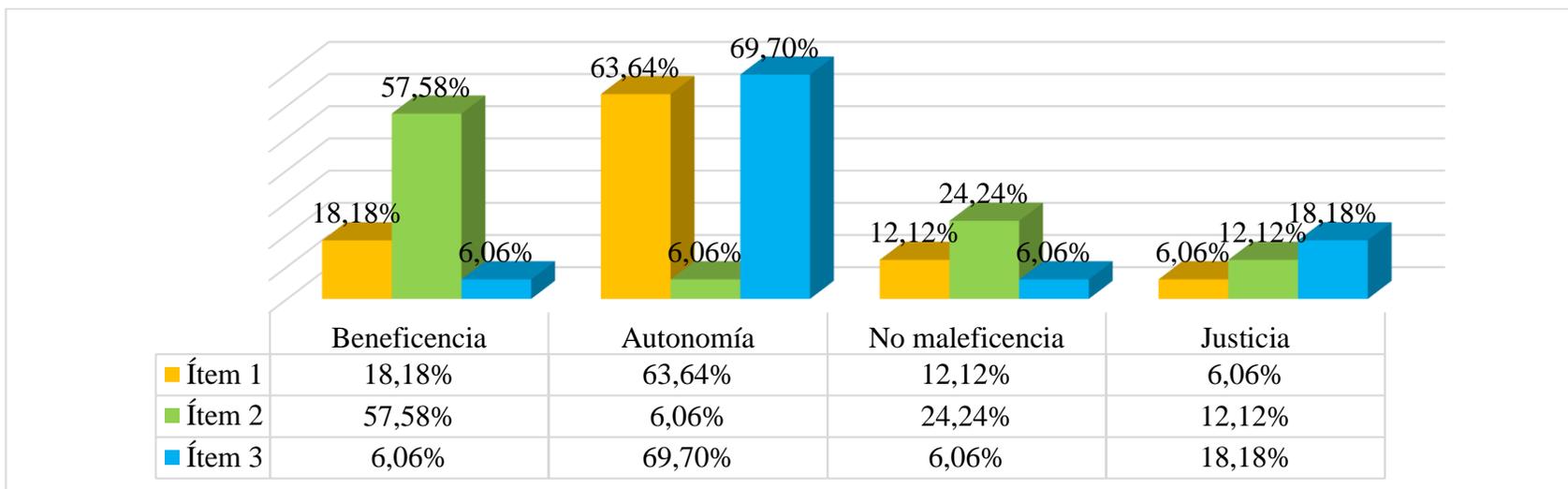


Figura 2. Representación gráfica tabulación encuestas conocimiento principio de autonomía
Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

Análisis

El nivel de conocimiento sobre el principio de autonomía es de 46,46%, este porcentaje se ha establecido de acuerdo a las respuestas acertadas obtenidas de las cuales se suman estos resultados y se obtiene un promedio.

3.6.2.2. Conocimiento del principio de beneficencia

Tabla 6.

Tabulación respuestas del principio de beneficencia

N°	Ítem	Opciones	Recuento	% del N de fila
Ítem 1	¿Cuál es el principio de la bioética que plantea: "la obligatoriedad de hacer el bien y no el mal"?	Beneficencia	19	28,79%
		Autonomía	4	6,06%
		No maleficencia	43	65,15%
		Justicia	0	0,00%
Ítem 2	¿Actuación en la bioética que "Obliga a cumplir los compromisos contraídos (con el paciente)"?	Beneficencia	35	53,03%
		Autonomía	23	34,85%
		No maleficencia	4	6,06%
		Justicia	4	6,06%
Ítem 3	La frase "primum non nocere" es la base de que principio bioético:	Beneficencia	23	34,85%
		Autonomía	8	12,12%
		No maleficencia	35	53,03%
		Justicia	0	0,00%

Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

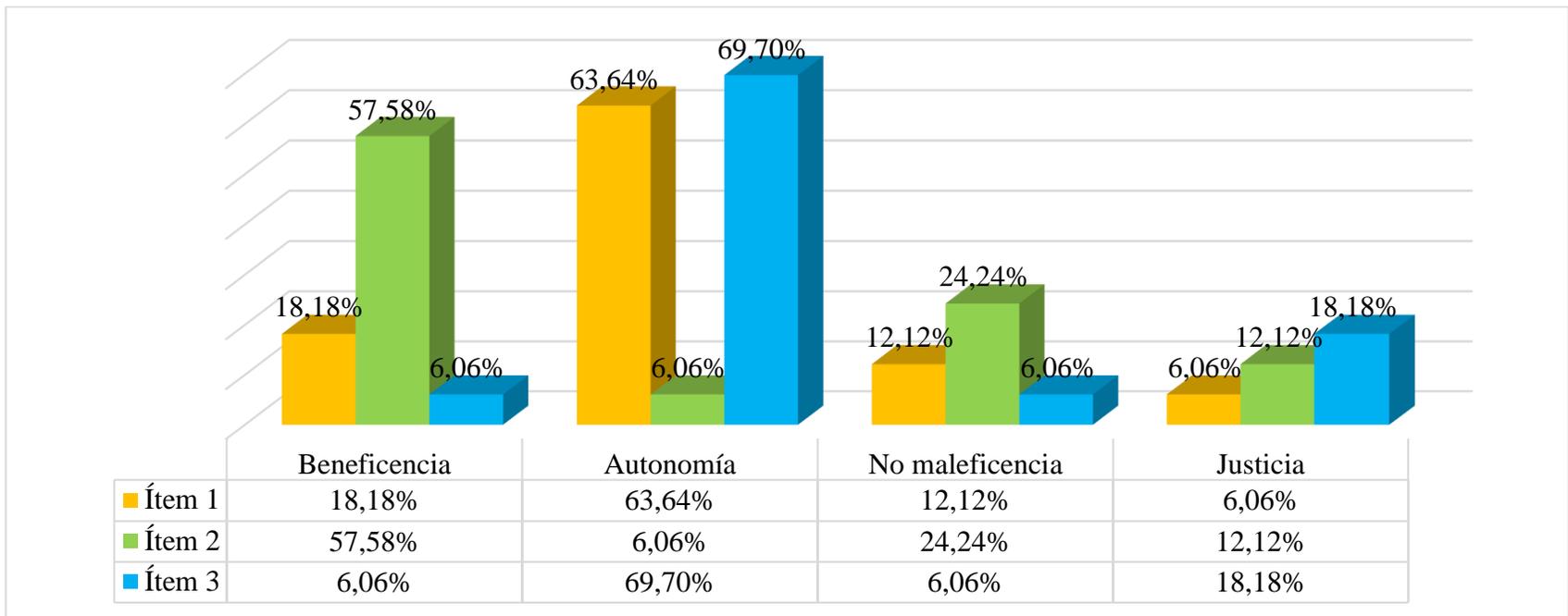


Figura 3. Representación gráfica tabulación respuestas conocimiento del principio de beneficencia
Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

Análisis

De acuerdo a las opciones seleccionadas por parte de los estudiantes se ha podido definir que el nivel de conocimiento sobre este principio es de 27,27%, pudiendo ser que confundan y obvien cumplir con obligaciones adquiridas, en ocasiones pueden ser pequeñas omisiones pero que pueden perjudicar al paciente.

3.6.2.3. Conocimiento del principio de justicia

Tabla 7.

Tabulación respuestas del principio de justicia

N°	Ítem	Opciones	Recuento	% del N de fila
Ítem 1	¿Cuál es el principio bioético que señala: "dar a cada quien lo suyo, lo merecido, lo propio, lo necesario"?	Beneficencia	8	12,12%
		Autonomía	8	12,12%
		No maleficencia	8	12,12%
		Justicia	42	63,64%
Ítem 2	¿Dentro de los derechos del paciente llamarlos por su nombre a que principio bioético corresponde?	Beneficencia	4	6,06%
		Autonomía	8	12,12%
		No maleficencia	4	6,06%
		Justicia	50	75,76%
Ítem 3	¿A qué principio corresponde al momento de valorar las necesidades del usuario y jerarquizar para su satisfacción?	Beneficencia	4	6,06%
		Autonomía	8	12,12%
		No maleficencia	12	18,18%
		Justicia	42	63,64%

Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

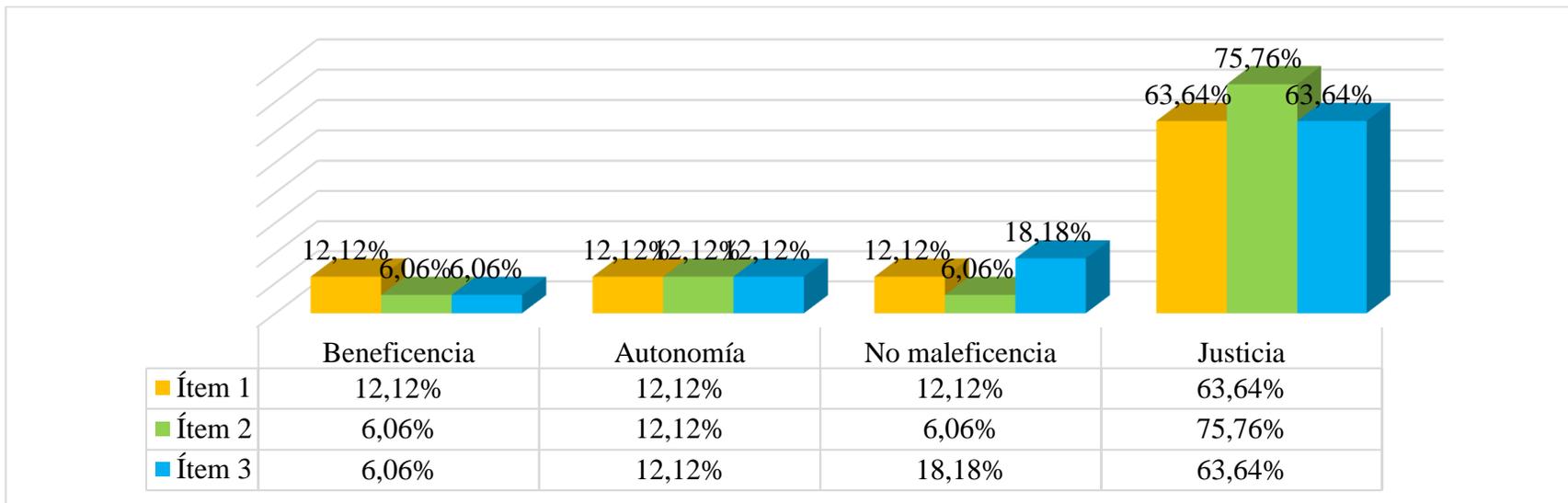


Figura 4. Representación gráfica tabulación respuestas conocimiento del principio de justicia
Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

Análisis

El nivel de conocimiento sobre el principio de justicia es de 67,67% este porcentaje se ha establecido de acuerdo a las respuestas acertadas obtenidas de las cuales se suman estos resultados y se obtiene un promedio.

3.6.2.4. Conocimiento del principio no maleficencia

Tabla 8.

Tabulación respuestas del principio de no maleficencia

N°	Ítem	Opciones	Recuento	% del N de fila
Ítem 1	La obligación primaria y prioritaria de no perjudicar al enfermo ni dañarle intencionalmente corresponde al principio de:	Beneficencia	23	34,85%
		Autonomía	0	0,00%
		No maleficencia	39	59,09%
		Justicia	4	6,06%
Ítem 2	La afirmación de que “Aunque un acto no beneficie puede ser éticamente positivo en la medida en que evite daños” a que principio responde:	Beneficencia	27	40,91%
		Autonomía	16	24,24%
		No maleficencia	23	34,85%
		Justicia	0	0,00%
Ítem 3	Brindar un cuidado adecuado al paciente desde su ingreso al área de medicina interna corresponde a:	Beneficencia	54	81,82%
		Autonomía	4	6,06%
		No maleficencia	4	6,06%
		Justicia	4	6,06%

Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

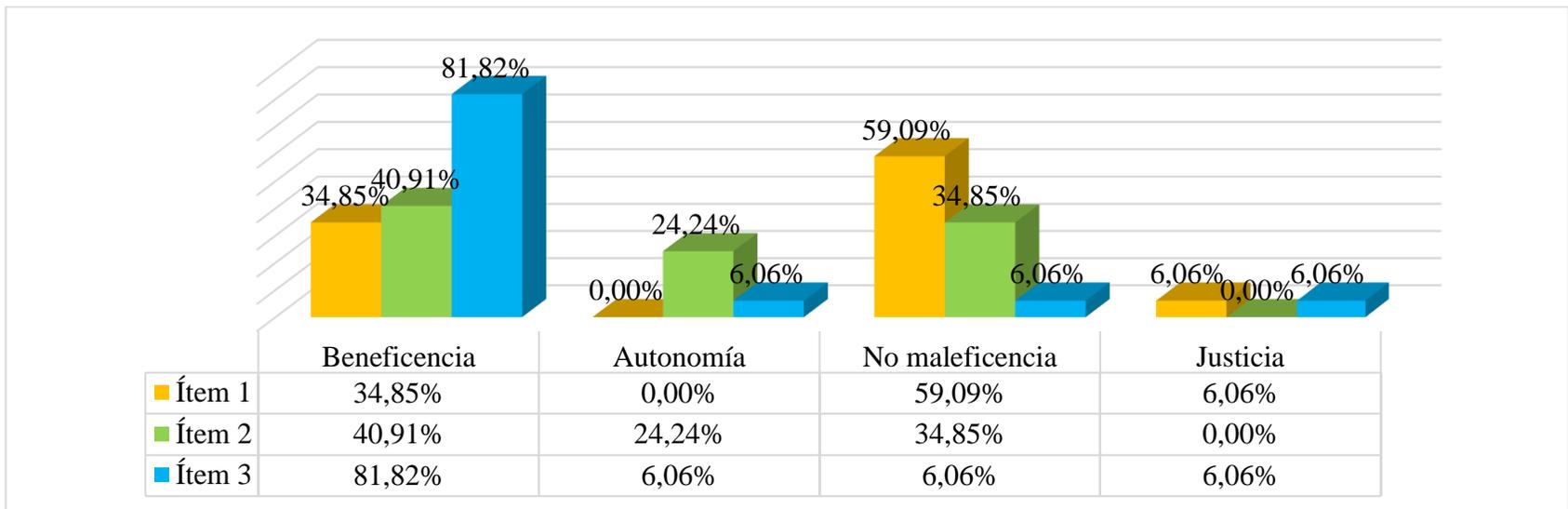


Figura 5. Representación gráfica tabulación respuestas conocimiento del principio de no maleficencia
Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

Análisis

De acuerdo a las preguntas planteadas con la finalidad de saber si los estudiantes conocen sobre el principio de no maleficencia se ha establecido que la mayor parte de estudiantes desconocen, deduciéndose que el nivel de conocimiento asciende a tan solo el 33,33% mientras que los postulados planteados los confunden con los demás principios.

3.6.3. Resultados nivel de aplicación sobre los principios bioéticos

3.6.3.1. Aplicación del principio de autonomía

Tabla 9.

Tabulación respuestas aplicación del principio de autonomía

N°	Actividad	Opciones	Recuento	% del N de fila
Ítem 1	Proporciona información veraz.	A VECES	8	12%
		A MENUDO	35	53%
		SIEMPRE	23	35%
		RARA VEZ	4	6%
Ítem 2	Escucha al usuario con atención.	A VECES	4	6%
		A MENUDO	35	53%
		SIEMPRE	23	35%
		RARA VEZ	0	0%
Ítem 3	Mantiene una actitud empática frente al usuario	A VECES	4	6%
		A MENUDO	39	59%
		SIEMPRE	23	35%
		RARA VEZ	4	6%
Ítem 4	Informa y solicita la colaboración al usuario en el momento que le va a realizar algún procedimiento	A VECES	4	6%
		A MENUDO	23	35%
		SIEMPRE	35	53%
		A VECES	12	18%
Ítem 5	Permite que el usuario participe activamente en la toma de decisiones referidas a su salud	A MENUDO	27	41%
		SIEMPRE	27	41%

Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

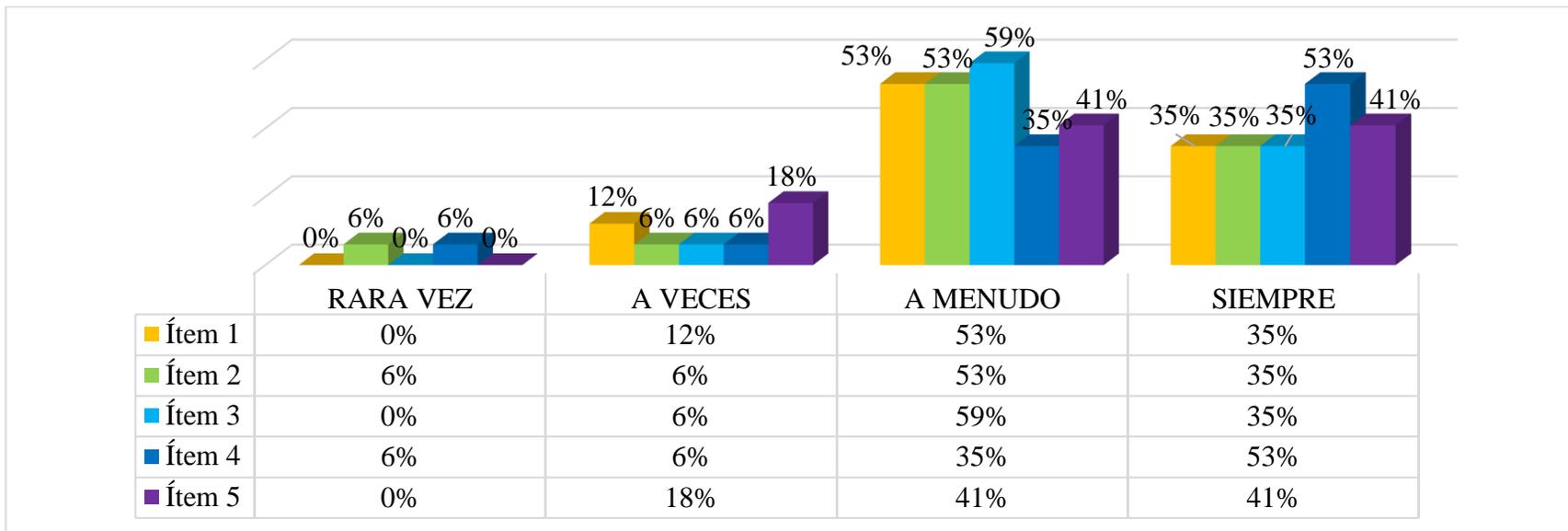


Figura 6. Representación gráfica tabulación respuestas aplicación del principio de autonomía
Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

Análisis

Dentro de la práctica el personal de enfermería debe mantener ciertas actitudes con el propósito de garantizar el cumplimiento del principio bioético de autonomía, con la finalidad de saber su aplicación. Se plantearon algunas exigencias de las cuales los practicantes manifiestan realizarlas a menudo obteniendo el promedio de 48,02% siendo esta respuesta la que mayormente destaca en los estudiantes.

3.6.3.2. Aplicación del principio de justicia

Tabla 10.

Tabulación respuestas aplicación del principio de justicia

N°	Actividad	Opciones	Recuento	% del N de fila
Ítem 1	Valora las necesidades de los usuarios y los jerarquiza para la satisfacción de la misma	RARA VEZ	4	6%
		A VECES	16	24%
		A MENUDO	34	52%
		SIEMPRE	12	18%
Ítem 2	Cuando un usuario manifiesta dolor intenso y le pide que lo atienda, lo realiza de manera inmediata	RARA VEZ	4	6%
		A VECES	4	6%
		A MENUDO	35	53%
		SIEMPRE	23	35%
Ítem 3	Se identificó con su nombre al ingresar al servicio y no al primer contacto con el usuario	RARA VEZ	4	6%
		A VECES	12	18%
		A MENUDO	27	41%
		SIEMPRE	23	35%
Ítem 4	Llama al usuario por su nombre	RARA VEZ	4	6%
		A VECES	4	6%
		A MENUDO	23	35%
		SIEMPRE	35	53%
Ítem 5	Respeto la condición de raza, ideología o condición social del usuario al que brinda el cuidado	RARA VEZ	0	0%
		A VECES	8	12%
		A MENUDO	16	24%
		SIEMPRE	42	64%

Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

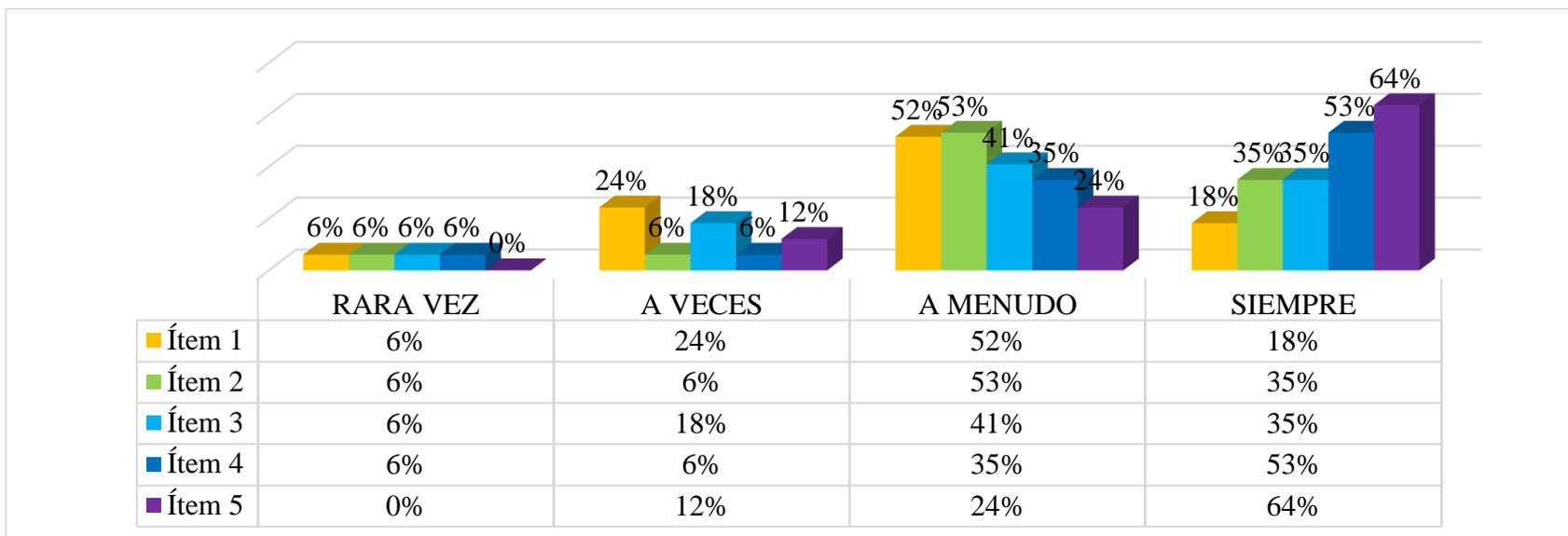


Figura 7. Representación gráfica tabulación respuestas aplicación del principio de justicia.

Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

Análisis

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre el nivel de aplicación del principio bioético de justicia por parte de los estudiantes que se encuentran en el internado rotativo, un promedio de 41,00% a menudo y siempre consideran este principio a la hora de brindar atención a los pacientes.

3.6.3.3. Aplicación del principio de beneficencia

Tabla 11.

Tabulación respuestas aplicación del principio de beneficencia

N°	Actividad	OPCIONES	Recuento	% del N de fila
Ítem 1	Realiza procedimientos libres de riesgos	NUNCA	0	0%
		RARA VEZ	0	0%
		A VECES	12	18%
		A MENUDO	27	41%
		SIEMPRE	27	41%
Ítem 2	Realiza diagnósticos de enfermería para brindar cuidados al usuario	NUNCA	4	6%
		RARA VEZ	4	6%
		A VECES	12	18%
		A MENUDO	31	47%
		SIEMPRE	15	23%
Ítem 3	Las intervenciones de enfermería son oportunas y seguras	NUNCA	0	0%
		RARA VEZ	0	0%
		A VECES	12	18%
		A MENUDO	35	53%
		SIEMPRE	19	29%
Ítem 4	Fomenta una cultura de autocuidado de la salud al usuario y familiares	NUNCA	0	0%
		RARA VEZ	8	12%
		A VECES	4	6%
		A MENUDO	35	53%
		SIEMPRE	19	29%
Ítem 5	Se preocupa por mantener una competencia y desempeño profesional, que le permita brindar una atención de calidad	NUNCA	0	0%
		RARA VEZ	0	0%
		A VECES	12	18%
		A MENUDO	31	47%
		SIEMPRE	23	35%

Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

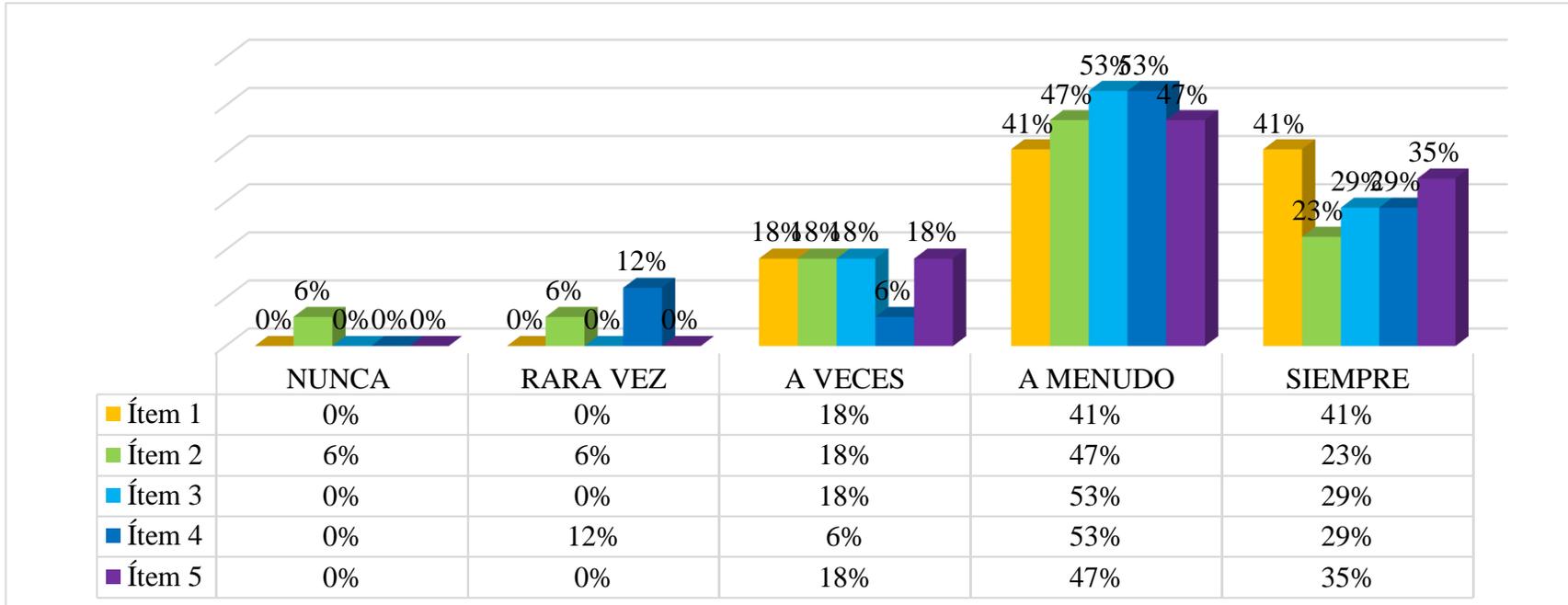


Figura 8. Representación gráfica tabulación respuestas aplicación del principio de beneficencia
Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

Análisis

Para el análisis de estas preguntas se obtienen el promedio de la suma total de las respuestas a cada interrogante según la escala, por lo que se ha establecido que el 48,2% de los encuestados manifiestan aplicar a menudo el principio de beneficencia a todos los usuarios.

3.6.3.4. Aplicación del principio de no maleficencia

Tabla 12.

Tabulación respuestas aplicación del principio de no maleficencia

N°	Actividad	Opciones	Recuento	% del N de fila
Ítem 1	Respetar la integridad física y psicológica del usuario	RARA VEZ	8	12%
		A VECES	0	0%
		A MENUDO	31	47%
		SIEMPRE	27	41%
Ítem 2	Saluda al ingreso del usuario	RARA VEZ	4	6%
		A VECES	8	12%
		A MENUDO	19	29%
		SIEMPRE	35	53%
Ítem 3	Se preocupa por el confort y la privacidad del paciente	RARA VEZ	4	6%
		A VECES	4	6%
		A MENUDO	27	41%
		SIEMPRE	31	47%
Ítem 4	Brinda un cuidado humano, cálido, oportuno y seguro	RARA VEZ	4	6%
		A VECES	4	6%
		A MENUDO	27	41%
		SIEMPRE	31	47%
Ítem 5	Se siente satisfecho por los cuidados brindados al usuario durante su permanencia en el servicio	RARA VEZ	4	6%
		A VECES	4	6%
		A MENUDO	31	47%
		SIEMPRE	27	41%

Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

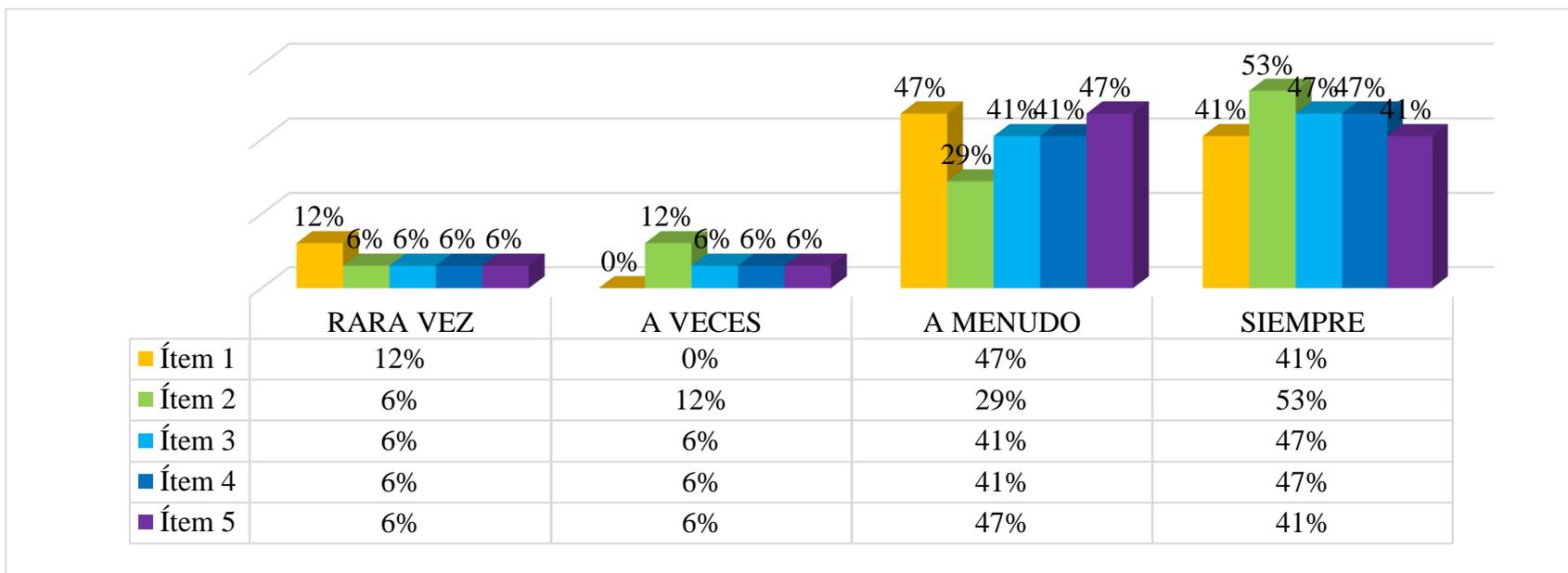


Figura 9. Representación gráfica tabulación respuestas aplicación del principio de no maleficencia
Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.

Análisis

La aplicación del principio de no maleficencia de acuerdo a los datos obtenidos está en un rango de 45.8%, es decir que este porcentaje de estudiantes tienden a considerar este principio para poder servir a los pacientes.

CAPÍTULO 4

RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS SEGÚN LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

Tabla 13. <i>Resultados por Objetivo</i>		
N°	OBJETIVO	RESULTADOS ALCANZADOS
1	Describir el nivel de conocimiento de los principios bioéticos por parte de los estudiantes del internado rotativo.	<p>La población de estudiantes que se encuentran realizando prácticas pre profesionales están entre las edades de 20 a 26 años donde la mayoría son del sexo femenino, solteros, mestizos: de los cuales se ha podido identificar el grupo de estudiantes que conoce cada uno de los principios:</p> <p>Autonomía. - conocen el 46,46% de los practicantes.</p> <p>Beneficencia. - saben de este principio el 27,27%.</p> <p>Justicia. - están al corriente de este principio el 67,67% de los internos.</p> <p>No maleficencia. - apenas un 33,33% de los estudiantes que realizan las prácticas pre profesionales están al tanto de este principio.</p>
2	Identificar la aplicación de los principios bioéticos por parte de los estudiantes en las prácticas pre profesionales, en el área de medicina interna.	<p>Para la identificación de la aplicación de cada uno de los principios bioéticos se estableció un test con múltiples acciones que debe de llevar a cabo el personal de salud a la hora de prestar sus servicios y así conocer el cumplimiento de la Bioética en su proceder teniendo como resultados lo siguiente:</p> <p>Autonomía. - el 39,66% mantiene una actitud empática, permite que el paciente tome sus propias decisiones, solicita colaboración al usuario siendo estas acciones parte del principio de autonomía.</p> <p>Justicia. – el 41,00% de los estudiantes que se encuentran en el internado aplican este principio al jerarquizar las necesidades, respetar raza, ideología o condición entre otras consideraciones.</p> <p>Beneficencia. – el 31,4% de los internos aplican este principio en cada uno de sus actividades a favor de los pacientes.</p>

		No maleficencia. – de los estudiantes que se encuentran realizando su internado el 45,8% de los estudiantes consideran este principio a la hora de prestar su contingente a las personas, respetando su integridad física, psicológica, privacidad del paciente, brinda un cuidado humano, cálido, oportuno y seguro.
3	Analizar los resultados sobre el nivel de conocimiento y aplicabilidad de principios bioéticos de los estudiantes de enfermería en sus prácticas pre- profesionales.	De acuerdo a la evaluación realizada del nivel de conocimiento que han demostrado los estudiantes se ha podido establecer en base a los promedios que el 43.68% de los estudiantes conocen sobre los principios, mientras que de la aplicación o puesta en práctica de la bioética en cada una de las actividades que desarrollan los internos se ha establecido que solamente el 39,46% siempre consideran estos principios.
Obtenido de: Encuestas a estudiantes, Velásquez Mishell y Coloma Nicole, 2018.		

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Posterior al desarrollo del proyecto investigativo se ha podido concluir en que solamente un 43.68% de los estudiantes que se encuentran en el internado rotativo conocen sobre los principios bioéticos, en comparación con la aplicación de estos se ha determinado que solamente el 39,46% de los internistas si los consideran a la hora de servir a los pacientes. Esta situación conllevaría a constantes disyuntivas al momento de discernir en la práctica la observancia de los principios bioéticos.

De los estudiantes que realizan el internado rotativo de la Universidad Estatal de Bolívar se ha determinado el nivel de conocimiento por cada principio bioético, concluyendo en que los estudiantes demuestran conocer sobre: justicia, en disminución de los principios autonomía, beneficencia, no maleficencia en donde se evidencia menor conocimiento de los mismos; por tanto, se evidencia un parcial conocimiento de los principios bioéticos. Evidenciándose un mayor desconocimiento del principio de beneficencia en relación de los demás.

Según los resultados obtenidos sobre el cumplimiento de los principios bioéticos durante el internado en el servicio de medicina interna por parte de los estudiantes se ha podido concluir que la aplicación básica de cada principio asciende a: 40% - autonomía, 41% - justicia, 31% - beneficencia, 46% - no maleficencia, por consiguiente, no se brinda una atención basada en los principios bioéticos a los pacientes.

Al realizar el análisis entre el nivel de conocimiento y aplicación de los principios bioéticos se ha podido establecer que el margen de aplicación es menor al conocimiento pudiendo concluir en que la aplicación de estos depende de las condiciones en la que se esté prestando el servicio el personal de enfermería.

5.2. Recomendaciones

Se recomienda dar seguimiento al presente estudio mediante la aplicación de otros instrumentos de medición con el propósito de contar con información que permita contrastar los resultados obtenidos por el presente estudio.

Se recomienda realizar el presente trabajo de investigación en otros servicios de salud con la finalidad de profundizar en el tema.

Se recomienda ejecutar el presente trabajo considerando a estudiantes de otras instituciones de educación con el objetivo de comparar el dominio sobre el tema de estudio.

Se recomienda fomentar el aprendizaje de los principios bioéticos, debido a que las acciones y procesos que deberán realizar los estudiantes y profesionales de enfermería deben estar basados en los mismos.

Se recomienda que, durante el proceso de formación académica, designación de plazas, tutorías y seguimiento académico se lleve a cabo una evaluación continua a fin de establecer si los estudiantes han logrado obtener los conocimientos necesarios sobre principios bioéticos.

5.3. Bibliografía

- Albarracín, M. (2018). *Investigación y Aplicación de conocimientos. Bioética y Biondesarrollo*. Quito : UCE.
- Amaro. (2005). *Problemas éticos y bioéticos de enfermería*. Ciencias Médicas.
- Aramini, M. (2007). *Introducción a la Bioética*. Bogotá: Ed San Pablo.
- Argómaniz, J., Basurto , S., Betolaza, E., & Correyero, F. (2004). *Competencias profesionales: Una guía para la formación de profesionales*. Vitoria-Gasteiz.
- Avila, H. (2006). *INTRODUCCION A LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*. México: EUMED.
- Berlanga, M. (01 de 12 de 2016). *Medicina intensiva*. Obtenido de <http://www.medintensiva.org/es-puede-satisfaccion-los-pacientes-familiares-articulo-S0210569117300268>
- Bonilla. (2016). *Bioética para enfermería: aspectos teóricos y prácticos*. EDIMEC.
- Bravo, N. (Julio de 2007). *COMPETENCIAS PROYECTO TUNING-EUROPA, TUNING.-AMERICA LATINA*. Obtenido de *COMPETENCIAS PROYECTO TUNING-EUROPA, TUNING.-AMERICA LATINA*: http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbcp_ut/pdfs/m1/competencias_proyectotuning.pdf
- Chavez, M., Menezes, M., Cozer, L., & Alves, M. (2010). *COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LOS ENFERMEROS: EL MÉTODO DEVELOPING A CURRICULUM COMO POSIBILIDAD PARA ELABORAR UN PROYECTO PEDAGÓGICO*. *ENFERMERIA GLOBAL*, 1-18.

Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior . (2016). *MODELO DE EVALUACIÓN DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA*. Quito: CEAACES.

Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2017). *MODELO DE EVALUACIÓN DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA*. Quito: CEAACES.

Consejo Internacional de Enfermeras . (2012). Obtenido de http://www.enfermerialeon.com/docs/comision_deo/CodigoCIE2012.pdf

Corilloclla, r., & Perez, L. (2017). *Percepcion de paciente sobre la aplicacion de los principios bioeticos en el cuidado de enfermeria brindando en el servicio de emergencia*. Obtenido de http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/923/Percepcion_CorillocllaGuillermo_Rosa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cruz, J., & Cunuhay, B. (2015). *Aplicación de los principios bioéticos de las enfermeras profesionales del centro de Salud n° 3 Chambo-Riobamba durante la atención integral al usuario en el periodo mayo - agosto 2015*. Riobamba : UCE.

ENFERMERIA-UCE. (2019). Obtenido de <http://enfermeria-uce.blogspot.com/p/informacion-general.html>

Gaviria. (2017). *La atención al paciente en las unidades de Medicina Interna del Sistema Nacional de Salud*. IMAS (instituto para la mejora de la asistencia sanitaria).

Guanga, M. (2015). *Aplicación de los principios bioéticos en la atención de enfermería al usuario que acude al Hospital Civil Padre Alberto Buffoni de Quinindé diciembre 2013-mayo 2014*. Riobamba: UNCH.

- Guerrero, E., Gaibor, M., & Valdivieso, E. (2016). Proyecto de rediseño curricular de la carrera de enfermería. Universidad Estatal de Bolívar, Guaranda.
- Guerrero, E., Gaibor, M., & Valdivieso, E. (2016). Proyecto de rediseño curricular de la carrera de enfermería. Universidad Estatal de Bolívar, Guaranda.
- Hernandez, N., Moreno, C., & Barragan, J. (2014). NECESIDADES DE CUIDADO DE LA DÍADA CUIDADOR-PERSONA: EXPECTATIVA DE CAMBIO EN INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA. *CUIDARTE*, 5(2), 748-756. doi:<http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.v5i2.87>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México : McGrawHillEducation .
- Labarta, & López . (25 de abril de 2005). *Las competencias profesionales de la enfermera de trabajo*. Obtenido de Las competencias profesionales de la enfermera de trabajo: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd49/enfermeria.pdf>
- Loaiza, J., & Loya, G. (2015). *Aplicación de principios bioéticos del profesional de enfermería durante la atención integral en el servicio de emergencia del Hospital Provincial General Docente Riobamba en el periodo mayo-agosto 2015*. . Riobamba : UCE.
- Luengo, C., Paravic, T., & Burgos, M. (2017). Profesionalismo en enfermería: una revisión de la literatura. *Elsevier*, 131-142.
- Organización Panamericana de Salud, Organización Mundial de la Salud. (21 de Agosto de 2012). *Programa Regional de Bioética* . Obtenido de https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=5582:regional-program-on-bioethics&Itemid=40542&lang=es
- Parreño, Á. (2016). *Metodología de investigación en salud*. Riobamba: La Caracola Editores.

Pérez, H., & Lima, R. (2014). Moral, ética y bioética. Un punto de vista práctico. *ELSEVIER*, 74-84.

Plan Estratégico de Enfermería. (2011). Obtenido de PLAN ESTRATEGICO DE ENFERMERÍA:
<http://www.hgoia.gob.ec/documentos/pdf/planestrategico/PLAN%20ESTRATEGICO%20ENFERMERIA%20CAPITULO%20II.pdf>

Reich, W. (1978). *Encyclopedie of Bioethics*. New York : Free Press-MacMillan.

Ripamonti. (2014). *Experiencia bioética: las ciencias y los valores*. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación.

Scielo. (mayo-junio de 2013). Obtenido de http://www.scielo.br/pdf/rlae/v21n3/es_0104-1169-rlae-21-03-0695.pdf

Sociedad de Medicina Interna de la Región de Murcia. (31 de 05 de 2018). *SOMIMUR*. Obtenido de <https://somimur.org/2018/05/31/que-es-la-medicina-interna/>

Sosa, M. (2013). *MEDWAVE*. Obtenido de www.medwave.cl

Suarez, C. (2018). Rol de los profesionales de enfermería en el sistema de salud. *Universidad y salud*.

Uliaque. (10 de 11 de 2017). *Medicina y Salud*. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/salud/bioetica>

Universidad de Las Américas. (8 de Junio de 2013). *PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES*. Obtenido de <https://www.udla.edu.ec/vida-universitaria/secretaria-academica/practicas-pre-profesionales/>

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS. (1 de Junio de 2017). *¿Qué es el internado rotatorio?* Obtenido de <http://medicina.fment.umsa.bo/internado-rotatorio>

Universidad Naval . (2015). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. Estados Unidos Mexicanos : UN.

Anexos

Anexo 1. Lista de estudiantes del internado rotativo

 <p style="margin: 0;">UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO ESCUELA DE ENFERMERÍA PRÁCTICAS PREPROFESIONALES COHORTE SEPTIEMBRE 2018</p>				
Zona	Lugar	Hospitales	Internos	Tutores
Zona 5	Guaranda	HANM	Chacha Guaquipana Édison Saúl Vimos Astimbay Mónica carolina Allico Caluña Washington Fabián Manobanda Patín Washington Fabián Barreiro Rivadeneira Sara Socag Panata María Belén Moreta Pilamala Leticia Mariela Zurita Rojas José Vinicio Coloma Domínguez Yohana Paola	Lic. María Olalla.
		IESS	Ibarra Valverde Gabriela Estefanía Chimbolema Culqui Evelyn Jazmín	

	Chillanes	Hospital Básico Eduardo Montenegro	Duran Núñez Katerin Jomayra Vásquez Díaz Lucia Liliana	Lic. Morayma Remache.
	San miguel	Hospital básico San Miguel	Guamán Duran Walter Gonzalo Villacres García Fanny Emilia Albiño Rivadeneira Carmen Espinoza Castellano Tania Patricia	
	Quevedo	Hospital Sagrado Corazón de Jesús	Palango Cañar Mercy Isabel Ibarra Cando Gissela Fernanda Aimacaña Quinipalio Ana Mercedes Pilamunga Caluña Cristina Elizabeth	Lic. Raquel López
	Los ríos	Hospital básico Nicolás Coto Infante de Vincés	Jiménez Rochina Jessica Karina Amangandi Arévalo Vilma Leonor Rea Chida Paul Guillermo Quinca Ramos Katherine Elizabeth Ochoa Arévalo Cristian Daniel Rea Taris Jimena Beatriz Cordero Chávez Cristian Eduardo Paredes García Ángela Estefanía	Lic. Nancy Díaz
Zona 8	Guayaquil	Hospital de especialidades Abel Gilbert Pontón	Lias Ledesma Stefanny Karolina Valverde Silva Yomayra Jackelin Coloma Escobar Joselyne Katherine Carzola Segovia Karli Niccol Telenchana Barrionuevo Evelyn Alejandra Sacoto García Jaqueline Patricia Suisi Macas Fabián Gonzalo Morales Sánchez Domenica Inés	Lic. Pedro Quiñonez



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERÍA
PRÁCTICAS PREPROFESIONALES
COHORTE MAYO 2018

Zona	Lugar	Hospitales	Internos	Tutores
Zona 5	Guaranda	HANM	Chida Mayra Coles Fátima Rocha Mayuri Arboleda Dercy Rea Tamara Inga Mariela	Lic. María Olalla.
		IESS	Alvarado Claudia García Selena	
	Naranjito	Hospital Básico de Naranjito	Aguilar Piedad Bonilla Fernanda Narváez Pamela Yáñez Vilma Sánchez Mónica	Lic. Miguel Velasco.
	Quevedo	Hospital Sagrado Corazón de Jesús	Méndez Paulina Martínez Anabel Verdezoto Mishel Moposita Leydi	Lic. Raquel López

			Coloma María Llumiguano Gladys	
	Milagro	Hospital General León Becerra	Vistin David Fuentes Edwin Remache Thalía Patín José Cando Cesar Guambuquete Jhon Gáleas Jhony Tixi Ana	Lic. Silvia Gómez
	Santa Elena	Hospital Liborio Panchana Sotomayor	Quitio Mónica Tite Tatiana Escobar Eugenia Carrillo Sandy Aguiar Andrés Tenelema Daysi Quinatoa Jenny Moya Nicole	Lic. Johana Arboleda
Zona 8	Guayaquil	Hospital de especialidades Abel Gilbert Pontón	Alarcón Patricia Sanabria Carolina Ordoñez Santiago Rodríguez Ana Enríquez Arelis	Lic. Pedro Quiñonez.
		Hospital de especialidades Luis Bernaza.	Gabilema Karla	

Anexo 2. Validación del instrumento



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERÍA**

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe Tania Arguello Quintana con cedula de
identidad N° 02017740-6 con grado de Enfermera ejerciendo
actualmente como funcionario en Consulta Externa

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento (encuesta), para su aplicación en el Proyecto de Titulación denominado: APLICACIÓN DE PRINCIPIOS BIOÉTICOS EN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA, POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, PERIODO 2018; previo a la obtención del título como Licenciadas en Enfermería.

Luego de analizado se establece que cumple con los siguientes indicadores:

	Deficiente	Aceptable	Bueno	Excelente
Coherencia de items			✓	
Amplitud del contenido			✓	
Claridad en la redacción		✓		
Pertinencia			✓	

Firma del Profesional.





UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERÍA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe Lourdes Morayma Remache Agualongo con cedula de identidad N° 0200957330 con grado de cuarto nivel ejerciendo actualmente como funcionario docente de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento encuesta , para su aplicación en el Proyecto de Titulación denominado: APLICACIÓN DE PRINCIPIOS BIOÉTICOS EN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA, POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, PERIODO 2018 ; previo a la obtención del título como Licenciadas en Enfermería.

Luego de analizado se establece que cumple con los siguientes indicadores:

	EXCELENTE.	ACEPTABLE.	BUENO	DEFICIENTE.
Coherencia de ítems.		X		
Amplitud del contenido.	X			
Claridad en la redacción.	X			
Pertinencia.		X		

Firma del Profesional



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERÍA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe... *Llanos Quintanilla Gladis Narcisa*... con cedula de identidad N° *0201011483*... con grado de *Quinto nivel*... ejerciendo actualmente como funcionario en *el Hospital Alfredo Noboa Montenegro*...

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento (encuesta y entrevista), para su aplicación en el Proyecto de Titulación denominado: "APLICACIÓN DE PRINCIPIOS BIOÉTICOS EN LAS PRACTICAS PRE PROFESIONALES EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA, POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR .PERIODO 2018 "; previo a la obtención del título como Licenciadas en Enfermería.

Luego de analizado se establece que cumple con los siguientes indicadores:

	Deficiente	Aceptable	Bueno	Excelente
Coherencia de ítems				X
Amplitud del contenido				X
Claridad en la redacción				X
Pertinencia				X

Firma del Profesional



Lic. Gladis Llanos
ENFERMERA

Anexo 3. Formato de encuesta de conocimiento sobre principios bioéticos.



COD.....

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERÍA

ESTA ENCUESTA CONTRIBUIRÁ AL PROYECTO DE
TITULACIÓN: APLICACIÓN DE PRINCIPIOS BIOÉTICOS EN LAS
PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN EL ÁREA DE MEDICINA
INTERNA, POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE
ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, PERIODO
2018

Objetivo:

Medir el nivel de conocimiento de los principios bioéticos durante las prácticas pre profesional.

Instrucciones generales:

Ésta encuesta es anónima y personal, dirigida a estudiantes que se encuentran en sus prácticas pre profesionales.

El propósito de la presente encuesta es medir el nivel de conocimiento de los principios bioéticos durante las prácticas pre profesional.

Agradecemos dar su respuesta con la mayor transparencia y veracidad.

Instrucciones Específicas:

Señale a cuál de los siguientes grupos pertenece, su edad, su género.

1.	Edad	
1.1.	De 20 a 26 años	
1.2.	De 27 a 33 años	
1.4.	Mayores de 33 años	
2.	GENERO	
2.1.	Femenino	
2.2.	Masculino	

2.3.	LGBTI	
3.	Estado civil	
3.1.	Soltera/o	
3.2.	Casada/o	
3.3.	Unión libre	
3.4.	Divorciada/o	
3.5.	Viuda/o	
3.6.	Separada/o	
4.	Auto identificación étnica	
4.1.	Mestizo	
4.2.	Indígena	
4.3.	Blanco	
4.4.	Montubio	
4.5.	Afrodescendiente	
4.6.	Otro	

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA QUE CONSIDERE CORRECTA.

5.	¿Cuál es el principio de la bioética que señala: "la aceptación del otro como agente moral responsable y libre para tomar decisiones"?				
5.1.	Beneficencia		5.3.	No maleficencia	
5.2.	Autonomía		5.4.	Justicia	

6.	¿Cuál es el principio bioético que señala: "dar a cada quien lo suyo, lo merecido, lo propio, lo necesario"?				
6.1.	Beneficencia		6.3.	No maleficencia	
6.2.	Autonomía		6.4.	Justicia	

7.	¿Dentro de los derechos del paciente llamarlos por su nombre a que principio bioético corresponde?				
7.1.	Justicia		7.3.	Autonomía.	
7.2.	No maleficencia		7.4.	Beneficencia	

8.	¿Cuál es el principio de la bioética que plantea: "la obligatoriedad de hacer el bien y no el mal"?				
8.1.	Beneficencia		8.3.	No maleficencia	
8.2.	Autonomía		8.4.	Justicia	

9.	¿A qué principio corresponde al momento de valorar las necesidades del usuario y jerarquizar para su satisfacción?				
9.1.	Beneficencia		9.3.	No maleficencia	
9.2.	Autonomía		9.4.	Justicia	

10.	¿Actuación en la bioética que “Obliga a cumplir los compromisos contraídos (con el paciente)”?			
10.1.	Beneficencia		10.3.	No maleficencia
10.2.	Autonomía		10.4.	Justicia
11.	¿A cuál de los principios bioéticos corresponde el consentimiento informado?			
11.1.	Beneficencia		11.3.	No maleficencia
11.2.	Autonomía		11.4.	Justicia
12.	La capacidad de determinar y elegir uno mismo lo que se le va a realizar con pleno conocimiento de consecuencias se corresponde con:			
12.1.	Beneficencia		12.3.	No maleficencia
12.2.	Autonomía		12.4.	Justicia
13.	La frase “primum non nocere” es la base de que principio bioético:			
13.1.	Beneficencia		13.3.	No maleficencia
13.2.	Autonomía		13.4.	Justicia
14.	La obligación primaria y prioritaria de no perjudicar al enfermo ni dañarle intencionalmente corresponde al principio de:			
14.1.	Beneficencia		14.3.	No maleficencia
14.2.	Autonomía		14.4.	Justicia
15.	La afirmación de que “Aunque un acto no beneficie puede ser éticamente positivo en la medida en que evite daños” a que principio responde:			
15.1.	Beneficencia		15.3.	No maleficencia
15.2.	Autonomía		15.4.	Justicia
16.	Brindar un cuidado adecuado al paciente desde su ingreso al área de medicina interna corresponde a:			
16.1.	Beneficencia		16.3.	No maleficencia
16.2.	Autonomía		16.4.	Justicia
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN				

Anexo 4. Formato de encuesta para medir el nivel de aplicación de los principios bioéticos.



CÓD:

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO

ESCUELA DE ENFERMERÍA

ESTA ENCUESTA CONTRIBUIRÁ AL TRABAJO DE TITULACIÓN APLICACIÓN DE PRINCIPIOS BIOÉTICOS EN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA, POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, PERIODO 2018.

Objetivo:

Medir el nivel de aplicación de los principios bioéticos durante las prácticas pre profesional.

Instrucciones generales:

Ésta encuesta es anónima y personal, dirigida a estudiantes que se encuentran en sus prácticas pre profesionales.

El propósito de la presente encuesta es medir el nivel de aplicación de los principios bioéticos durante las prácticas pre profesional.

Agradecemos dar su respuesta con la mayor transparencia y veracidad.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

Marque con una x la respuesta que considere correcta.

N	ENUNCIADO	CRITERIOS				
		NUNCA	RARA VEZ	A VECES	A MENUDO	SIEMPRE
	AUTONOMIA					

1	Proporciona información veraz.					
2	Escucha al usuario con atención.					
3	Mantiene una actitud empática frente al usuario.					
4	Informa y solicita la colaboración al usuario en el momento que le va a realizar algún procedimiento.					
5	Permite que el usuario participe activamente en la toma de decisiones referidas a su salud.					
JUSTICIA						
6	Valora las necesidades de los usuarios y los jerarquiza para la satisfacción de la misma.					
7	Cuando un usuario manifiesta dolor intenso y le pide que lo atienda, lo realiza de manera inmediata.					
8	Se identificó con su nombre al ingresar al servicio y no al primer contacto con el usuario.					
9	Llama al usuario por su nombre					
10	Respeto la condición de raza, ideología o condición social del usuario al que brinda el cuidado.					
BENEFICENCIA						
11	Realiza procedimientos libres de riesgos.					
12	Realiza diagnósticos de enfermería para brindar cuidados al usuario.					
13	Las intervenciones de enfermería son oportunas y seguras.					
14	Fomenta una cultura de autocuidado de la salud al usuario y familiares.					
15	Se preocupa por mantener una competencia y desempeño profesional, que le permita brindar una atención de calidad.					
NO MALEFICENCIA						
16	Respeto la integridad física y psicológica del usuario.					
17	Saluda al ingreso del usuario.					
18	Se preocupa por el confort y la privacidad del paciente.					
19	Brinda un cuidado humano, cálido, oportuno y seguro.					
20	Se siente satisfecho por los cuidados brindados al usuario durante su permanencia en el servicio.					

Gracias por su colaboración

Anexo 5. Cronograma

Actividades		Año 2018	Año 2019			
		Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Actividades previas	Re asignación de tutor.	X				
	Planteamiento reestructuración del tema del proyecto.		X			
	Aprobación de reestructuración del tema del proyecto.		X			
Capítulo I: El problema.	Planteamiento del problema			X		
	Formulación del problema			X		
	Formulación de objetivos			X		
	Redacción de la justificación			X		
Capitulo II: Marco teórico.	Antecedentes de la investigación			X		
	Bases teóricas			X		
	Elaboración de operacionalización variable.			X		
Capitulo III: metodología	Redacción del nivel, diseño de la investigación			X		
	Redacción de la población y muestra			X		
	Elaboración de las técnicas e instrumentos de recolección de datos			X		
	Redacción de técnicas y procesamiento de datos.				X	
	Validación de instrumento.				X	

Capítulo IV: Resultados según los objetivos planteados	Redacción de los resultados de los objetivos				X	
Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones	Elaboración de conclusiones y recomendaciones				X	
	Incluir anexos				X	
Revisiones.	Presentación de primer borrador					X
	Correcciones					X
Elaborado por: Mishell Velásquez – Nicole Coloma.						

Anexo 6. Presupuesto

Insumo	Presupuesto		
	Cantidad	Costo Unitario	Sub. Total
Esferográficos	20	0.30	6.00
Porta hojas	4	1.50	6.00
Cuaderno académico	2	1.50	3.00
Resma de hojas a4	5	4.00	20.00
Impresiones	1000	0.10	100
Foto copias	100	0,05	5.00
CD	6	2,50	15.00
Anillado	6	1,50	9.00
Impresiones de borradores	3	5.00	15.00
Empastado	3	20.00	60.00
Transporte	20	1,50	30.00
Alimentación	30	3.00	90.00
Varios	30	1,25	37.05
TOTAL			396.05
Elaborado por: Mishell Velásquez – Nicole Coloma.			

Anexo 7. Consentimiento informado



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO

ESCUELA DE ENFERMERÍA

PROYECTO DE TITULACIÓN

APLICACIÓN DE PRINCIPIOS BIOÉTICOS EN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA, POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, PERIODO 2018.

Previo a la firma del consentimiento, a continuación, se presenta una serie de preguntas, la información recopilada será utilizada únicamente para trabajos de carácter investigativo.

Autoras de la investigación:

Clara Mishell Velásquez Barragán – Nicole Estefanía Coloma Ramírez.

Consentimiento informado (Encuesta).

Dentro de la muestra aleatoria, usted ha sido seleccionado a participar en nuestro trabajo Investigativo Proyecto de Titulación con el Tema: APLICACIÓN DE PRINCIPIOS BIOÉTICOS EN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA, POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, PERIODO 2018, a cargo de las estudiantes, Clara Mishell Velásquez

Barragán – Nicole Estefanía Coloma Ramírez y bajo la supervisión de la Tutora Lcda. María José Fierro docente de la Universidad Estatal de Bolívar.

Dentro de los objetivos de trabajo de investigación contemplan:

- Describir el nivel de conocimiento por parte de los estudiantes del internado rotativo, acerca de la aplicación de los principios bioéticos.
- Identificar el cumplimiento de los principios bioéticos por parte de los estudiantes en las prácticas pre profesionales, en el área de medicina interna.
- Analizar los resultados sobre el nivel de conocimiento y cumplimiento de principios bioéticos de los estudiantes de enfermería en sus prácticas pre profesionales.

Si acepta participar en este proyecto requerirá responder a todas las preguntas de la encuesta, la actividad se efectuará de manera individual con un tiempo estimado de 15 minutos aproximadamente

Su participación es totalmente voluntaria y podrá abandonar la investigación si usted considera necesaria.

La información obtenida será de carácter confidencial, para lo cual los informantes serán identificados con código, sin que la identidad de los participantes sea requerida o escrita en la entrevista.

Su participación en este Proyecto de Titulación es de suma importancia, los resultados del trabajo constituirán un aporte al conocimiento al entorno a las experiencias que cada beneficiario obtendrá.

Si presenta consultas respecto de la investigación, puede contactarse con las estudiantes a cargo del presente estudio,

Nombre: Clara Mishell Velásquez Barragán

Correo electrónico: claramishell1993@gmail.com

Teléfono: 0993314854

Nombre: Nicole Estefanía Coloma Ramírez

Correo electrónico: esteficoloma@yahoo.es

Teléfono: 0981274474

Por medio del presente documento declaro haber sido informado de lo antes indicado, y estar en conocimiento de nuestro trabajo Investigativo Proyecto de Titulación con el Tema: APLICACIÓN DE PRINCIPIOS BIOÉTICOS EN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA, POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, PERIODO 2018.

Manifiesto mi interés de participar en este proyecto y declaro que he recibido un duplicado firmado de este documento que reitera este hecho.

Acepto participar en el presente proyecto.

Nombre:

Firma:

Anexo 8. Firmas de la población participante.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA: ENFERMERÍA

Nombres	Apellidos	Cedula	Correo Electrónico	Celular	Firma
Daysi Diacelina	Tanelsora Chacón	0202190310	daytenelina@gmail.com	0967891580	
Ximena Beatriz	Roa Taxis	025000582-4	Ximeitge@gmail.com	0968508427	
Vilma Leonor	Amangandé Anéulo	02024249-4	amangandeleonor@gmail.com	0986091260	
Jessica Karina	Almírez Pachina	0202478954	fulledomigo@hotmail.com	0982749049	
Walter Germán	Gusmáin Durán	0202507443	gusmáin.duran.1996@gmail.com	0989435248	
Fanny Emilia	Villares García	0201887296	emilia.villares@gmail.com	0985946965	
Carmen Maritza	Albino Robodensio	0202300598	carmenmaritza94@gmail.com	0988678034	
Ana Mercedes	Rimacarina Quisapalla	05040494-5	ana-mercedes@hotmail.es	0967360898	
Leticia Mariela	Mareta Pilamala	1850429935	leticiamareta3@gmail.com	0980025352	
Luzia Eliana	Uzquez Dias	020241610-3	luzia.uzquez@gmail.com	0993360483	
Katerine Jomayra	Durán Durán	020227967-5	katerine.duran@gmail.com	0989959998	
Thalia Carolina	Remache Pilco	020222634-8	thalia.remache@hotmail.com	0967466577	
Pamela Brigitt	Maruacé Bojja	025000845-5	pamela151@hotmail.com	0997536844	
José Luis	Rafin Chacha	020233304-3	luis.joseluis@gmail.com	0982741834	
CESTIA CAMP	MUQUEMA	020274420-5	cestia.camp@gmail.com	099287810	



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA: ENFERMERÍA

Nombres	Apellidos	Cedula	Correo Electrónico	Celular	Firma
Mishel Alexandra	Verdezo Lema	020229212-4	alexaverdezo10@gmail.com	0981816083	
Paulina Alexandra	Méndez Díaz	0250011780	pauchissamendez@hotmail.com	0990526456	
Stacy's Lorena	Nemigüano Arangó	020234347-1	lorellomiguano@hotmail.com	0981249583	
Leidy Naemi	Maposita Lasso	020255747-9	maposita.leidy@gmail.com	0990038563	
Betía Coloma	Coloma Lema	0202139150	cachuka-bel@hotmail.com	0986049076	
Maria Estefanía	Gaulerri Tupy	020254687-5	steph-2315@hotmail.com	0968515698	
Andrés Santiago	Dobatez Escobar	0202740202	santofruveb@gmail.com	0999660129	
Fátima Shyana	Celos Gavilan	0202554967	faticogavilan99@gmail.com	0997681574	
Cecilia Florica	Quitia Arriola	0250189560	mananguito@hotmail.com	0974533323	
Tatiana Jacqueline	Tite Morales	1804933396	jaketmetite@gmail.com	0968696419	
Yomaira Jackelin	Valverde Silva	176273242-8	yvalverde1996@hotmail.com	0960755706	
Evelyn Alejandra	Telenchana Brucianuevo	180513477-0	alejita-510@hotmail.com	0993327308	
Tamara Elizabeth	Dea Church	0950120806	calameroa@gmail.com	0959555864	
JAVIER ALEJANDRO	VISTIN ESTRELA	020231486-9	j.vistin@yahoos.es	0997066465	
Jhon Israel	Guambuzote Paz	0202026423	jhemiacadi793@gmail.com	0990338627	



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA: ENFERMERÍA

Nombres	Apellidos	Cedula	Correo Electrónico	Celular	Firma
Daysi Diacelina	Tenelara Chacón	0202190310	daytenelara@gmail.com	0967891580	
Ximena Beatriz	Roa Toris	025000582-4	ximena23@gmail.com	0968509427	
Vilma Lenor	Amangandi Anéolo	02024249-4	amangandivilma3@gmail.com	0986091260	
Jessica Karina	Alménez Rochina	0202478954	fulindamigo@hotmail.com	0982749049	
Walter Germelo	Guamain Durán	0202507443	walterkto.guamain.1996@gmail.com	0989435248	
Kangy Emilia	Villares Garcia	0201887296	anala_ay84@hotmail.com	0985946965	
Carmen Maritza	Albino Ribodeneiro	0202300588	carmenmaritza94@gmail.com	0988678034	
Ana Mercedes	Rimacana Quingalla	050404794-5	any-anahi@hotmail.es	0967360898	
Leticia Mariela P.	Moreta Pilamala	1850429935	leticiamoreta2@gmail.com	0980025352	
Luzia Eliana	Usquarz Dias	020241610-3	lilianav1994@uhu.es	0993360483	
Katerine Somayra	Durán Niñez	020227967-5	KaterineSomayra22@gmail.com	0989939998	
Thalia Carolina	Remache Pilco	020212634-8	thalia.remache@hotmail.com	0967466577	
Pamela Brigitt	Marvaez Boja	025000845-5	pamelu151@hotmail.com	0997536844	
José Luis	Patin Chaccha	020233304-3	J.L.joseluis@gmail.com	0982741834	
Yesenia Camp	MUQUELEMA	020274420-3	cesal.candoc@gmail.com	0992871810	



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA: ENFERMERÍA

Nombres	Apellidos	Cedula	Correo Electrónico	Celular	Firma
Gisela Fernanda	Ibanez Condo	025025176-0	giselafe.3@gmail.com	0991371812	
Cristina Elizabeth	Pilamones Colina	0202493719	c.pilamones96@gmail.com	0968603603	
Ana Paulina	Rodriguez Paredes	1805038286	ana180-94rodriqez@gmail.com	0998470234	
Arelis Yanina	Enriquez Reyes	0504324385	arelis.c6@gmail.com	0988226094	
Magoni Yajaira	Recha Vasquez	1725809618	magoni.yajaira95@gmail.com	0995917193	
Mercy Isabel	Palmeiro Guana	0503990319	mercy.palmeiro@hotmail.com	0984633615	
Sandy Elizabeth	Canillo Moreta	1804875778	sandy.canillo98@hotmail.com	0989593403	
Jenny Marilú	Quintan Aguila	0202202784	jquintanaguila@yahoo.com	0981691537	
Mariela Lizbeth	Inga Pemacho	0606349678	mari1997anicos@gmail.com	0985620948	
Mayra Dalila	Chida Jumbuleme	0250266487	daly.chida@hotmail.com	0939615530	
Eugenia del Rocío	Enbar Cavaajal	0202134565	eugeniarcavajal98@gmail.com	0990200437	
Joselyne Katherine	Calama Escobar	025012468-2	joselyne.1996@hotmail.com	0974391799	
Karly Niccol	Ortiz Segovia	0604082636	Karlynice1895@hotmail.com	098084420	
Ptericia Lisbeth	Alarcón Rodríguez	020241157-5	ptericiabethalarcon@hotmail.com	0992399058	
Fabián Gonzalo	Guisi Macas	025014403	fabianguisi@hotmail.com	0989936053	



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA: ENFERMERÍA

Nombres	Apellidos	Cedula	Correo Electrónico	Celular	Firma
Derey Margoth	Arboleda Urduezo	0201659034	derey8364@gmail.com	0962687277	
Mónica Carolina	Vimón Astimbay	1400967467	monica56@emas.esma.ve.com	0969210176	
Sara Belén	Barriero Rueda	050392034-0	belen-d@hotmai.com	0995361755	
Maria Belén	Socag Panata	060462946-9	maribelensocagas@gmail.com	0988644221	
Paul Guillermo	Pea Chida	02020259-4	pea40@gmail.com	0961271223	
Alicia Ramirez	Ramirez Chimbazo	020304834	ramirezalicia25@gmail.com	0983627286	

Anexo 9. Evidencias fotográficas



Aplicación de las encuestas a los estudiantes del internado rotativo
Equipo de investigación: Mishell Velásquez – Nicole Coloma.



Aplicación de las encuestas a los estudiantes del internado rotativo
Equipo de investigación: Mishell Velásquez – Nicole Coloma.



Aplicación de las encuestas a los estudiantes del internado rotativo
Equipo de investigación: Mishell Velásquez – Nicole Coloma.



Aplicación de las encuestas a los estudiantes del internado rotativo
Equipo de investigación: Mishell Velásquez – Nicole Coloma.



Aplicación de las encuestas a los estudiantes del internado rotativo
Equipo de investigación: Mishell Velásquez – Nicole Coloma.



Aplicación de las encuestas a los estudiantes del internado rotativo
Equipo de investigación: Mishell Velásquez – Nicole Coloma.



Aplicación de las encuestas a los estudiantes del internado rotativo
Equipo de investigación: Mishell Velásquez – Nicole Coloma.



Aplicación de las encuestas a los estudiantes del internado rotativo
Equipo de investigación: Mishell Velásquez – Nicole Coloma.